



Universidad Nacional  
**SAN LUIS GONZAGA**



## **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional**

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**  
**FACENI**



**EVALUACION DE ORIGINALIDAD**

**CONSTANCIA**

El Que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

**"EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PERÚ, DURANTE LOS AÑOS 2016 AL 2022"**

Presentado por:

**MINA FIGUEROA JULIO CESAR** del nivel **PREGRADO** de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales, Escuela Académico Profesional de **ECONOMIA**. El resultado obtenido es **9%** por el cual se otorga el calificativo de:


**APROBADO**

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

**Observaciones:**

Ica, 24 de agosto del 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



Dr. JORGE LUIS HERNÁNDEZ NAPA  
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Titulo.

EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO  
DEL PERÚ, DURANTE LOS AÑOS 2016 AL 2022.

**Trabajo de investigación por modalidad de.**

Presentación de tesis.

**Para optar el título profesional de.**

Economista.

**Línea de investigación.**

Sociedad, desarrollo sostenible, políticas públicas y ambientales

**INFORME FINAL DE TESIS**

**AUTOR:**

Bach. MINA FIGUEROA, Julio Cesar

**ASESOR:**

Dr. Victor Oscar Moyano Mustto

**Ica, Perú**

**2024**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi familia, quienes siempre han creído en mí y me han brindado su apoyo incondicional. A mis padres, por su amor, sacrificio y ejemplo constante; a mi hermana, por estar siempre a mi lado en cada paso de este camino.

A mis amigos, por su compañía, comprensión y por ser una fuente inagotable de ánimo y motivación.

Finalmente, dedico esta tesis a todos aquellos que, de alguna manera, me inspiraron y alentaron a nunca rendirme en la búsqueda de mis metas.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, hicieron posible la realización de esta tesis.

En primer lugar, agradezco a mi familia, por su amor incondicional, paciencia y comprensión. Su apoyo moral y económico fue esencial para que pudiera alcanzar este logro.

Finalmente, quiero agradecer a mis amigos y compañeros de estudio, quienes me brindaron su amistad, consejos y palabras de aliento en los momentos difíciles, les extiendo mi gratitud. Su compañía y apoyo fueron clave durante todo el proceso.

A todos, muchas gracias.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|                                       |      |
|---------------------------------------|------|
| DEDICATORIA  .....                    | ii   |
| AGRADECIMIENTOS .....                 | iii  |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS .....            | iv   |
| ÍNDICE DE TABLAS .....                | v    |
| ÍNDICE DE FIGURAS .....               | vi   |
| RESUMEN .....                         | vii  |
| ABSTRACT .....                        | viii |
| I. INTRODUCCIÓN .....                 | 1    |
| II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....     | 29   |
| III. RESULTADOS .....                 | 31   |
| IV. DISCUSIÓN .....                   | 46   |
| V. CONCLUSIONES .....                 | 47   |
| VI. RECOMENDACIONES .....             | 48   |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ..... | 49   |
| VIII. ANEXOS .....                    | 52   |

## ÍNDICE DE TABLAS

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| Tabla 1.  | Matriz de operacionalización de variable (X): Corrupción en el sector público..... | 26 |
| Tabla 2.  | Matriz de operacionalización de variable (Y): Crecimiento económico.....           | 27 |
| Tabla 3.  | Resultados de la pregunta 01.....  | 31 |
| Tabla 4.  | Resultados de la pregunta 02.....  | 32 |
| Tabla 5.  | Resultados de la pregunta 03.....  | 33 |
| Tabla 6.  | Resultados de la pregunta 04.....  | 34 |
| Tabla 7.  | Resultados de la pregunta 05.....  | 35 |
| Tabla 8.  | Resultados de la pregunta 06.....  | 36 |
| Tabla 9.  | Resultados de la pregunta 07.....  | 37 |
| Tabla 10. | Resultados de la pregunta 08.....  | 38 |
| Tabla 11. | Resultados de la pregunta 09.....  | 39 |
| Tabla 12. | Resultados de la pregunta 10.....  | 40 |
| Tabla 13. | Resultados de la pregunta 11.....  | 41 |
| Tabla 14. | Comprobación de la Hipótesis General.....  | 42 |
| Tabla 15. | Comprobación de la Hipótesis específica 1.....                                     | 43 |
| Tabla 16. | Comprobación de la Hipótesis específica 2.....                                     | 44 |
| Tabla 17. | Comprobación de la Hipótesis específica 3.....                                     | 45 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|             |                                   |    |
|-------------|-----------------------------------|----|
| Gráfico 1.  | Resultados de la pregunta 01..... | 31 |
| Gráfico 2.  | Resultados de la pregunta 02..... | 32 |
| Gráfico 3.  | Resultados de la pregunta 03..... | 33 |
| Gráfico 4.  | Resultados de la pregunta 04..... | 34 |
| Gráfico 5.  | Resultados de la pregunta 05..... | 35 |
| Gráfico 6.  | Resultados de la pregunta 06..... | 36 |
| Gráfico 7.  | Resultados de la pregunta 07..... | 37 |
| Gráfico 8.  | Resultados de la pregunta 08..... | 38 |
| Gráfico 9.  | Resultados de la pregunta 09..... | 39 |
| Gráfico 10. | Resultados de la pregunta 10..... | 40 |
| Gráfico 11. | Resultados de la pregunta 11..... | 41 |

## RESUMEN

Este estudio tiene como finalidad determinar cómo la corrupción en el sector público se relaciona con el crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022.

La indagación se conformó por el tipo básica, el nivel es correlativo-cuantitativo y su diseño se compuso por el no experimental, asimismo la muestra es no probabilística convencional, está conformada por 200 funcionarios del sector público.

**Resultados:** Según los datos obtenidos, se puede concluir que, en relación con el objetivo general de la investigación, el 86% de los participantes opina que la corrupción en el sector público afecta el crecimiento económico del Perú entre 2016 y 2022.

En lo que respecta a la primera finalidad específica, se determina que el 82.5% de los encuestados cree que la corrupción en el sector público está vinculada a la inversión pública en Perú durante el período de 2016 a 2022.

Con relación al segundo objetivo específico, se establece que el 79.5% de los encuestados indica que la corrupción en el sector público está asociada al consumo en Perú durante el mismo periodo.

Finalmente, en cuanto al tercer objetivo específico, se concluye que el 84% de los encuestados considera que la corrupción en el sector público se relaciona con el gasto público del Perú entre 2016 y 2022.

**Palabras clave:** Inversión pública, consumo y gasto público.

## ABSTRACT

The purpose of this study is to determine how corruption in the public sector is related to the economic growth of Peru during the year 2016 to 2022.

The inquiry is of a basic type, the level is correlative-quantitative and of a non-experimental design, likewise the sample is conventional non-probabilistic, it is made up of 200 public sector officials.

**Results:** According to the data obtained, it can be concluded that, in relation to the general objective of the research, 86% of the participants believe that corruption in the public sector affects the economic growth of Peru between 2016 and 2022.

Regarding the first specific purpose, it is determined that 82.5% of respondents believe that corruption in the public sector is linked to public investment in Peru during the period from 2016 to 2022.

In relation to the second specific objective, it is established that 79.5% of those surveyed indicate that corruption in the public sector is associated with consumption in Peru during the same period. Finally, regarding the third specific objective, it is concluded that 84% of those surveyed consider that corruption in the public sector is related to public spending in Peru between 2016 and 2022.

**Keywords:** Public investment, consumption and public spending.

## I. INTRODUCCIÓN

### A. Planteamiento del problema

La corrupción es un tema que se está debatiendo cada vez más en el marco del desarrollo económico y político de las naciones latinoamericanas (Banco Mundial, 1997). No hay, sin embargo, una perspectiva única sobre este fenómeno. Para algunos, la corrupción tiende a disminuir la efectividad y calidad de las políticas económicas y distorsiona el diseño y la aplicación de las regulaciones, además de obstaculizar y ensuciar la labor de la justicia (Transparency International, 1999). Estudios realizados en una gran cantidad de países indican que la corrupción puede tener un efecto negativo significativo en los niveles de inversión, crecimiento, igualdad y bienestar de una economía (Mauro, 1995). Para otros, en cambio, la corrupción puede facilitar el funcionamiento de la economía cuando el exceso de regulación ahoga la actividad del sector privado o cuando las normas han sido mal establecidas (Lui, 1985). Por último, algunos autores argumentan que la corrupción es una consecuencia natural del proceso de desarrollo político y económico de un país. Al comenzar a enriquecerse las economías, surgen inicialmente las rentas que justifican la corrupción y, más tarde, cuando el costo alternativo se vuelve muy alto, se crean las instituciones que limitan y castigan la corrupción (Bayley, 1966). En este sentido, el hecho de que la corrupción se haya propagado de manera alarmante en los países ex socialistas ha llevado a algunos a especular que las economías de mercado podrían tender a experimentar niveles más altos de corrupción y que las reformas económicas recientes han contribuido a su expansión.

En consecuencia, parece que no hay un acuerdo en la literatura económica acerca de, por lo menos, tres aspectos clave:

¿Es la corrupción beneficiosa, perjudicial o irrelevante para el desarrollo?

¿Es factible eliminar la corrupción en cualquier momento o solo se puede erradicar después de que los países hayan alcanzado un alto nivel de ingresos por persona?

¿Son las reformas de mercado la causa de la corrupción o pueden servir como solución?

La corrupción es, sin duda, un fenómeno complejo que involucra diversas fuerzas que son complicadas de describir y evaluar. Entre estas fuerzas, se incluyen factores sociales, culturales, políticos, económicos e históricos.

Las dificultades que presenta la corrupción en diversas economías a nivel global son especialmente perjudiciales para las naciones en desarrollo, que son más vulnerables a sus efectos económicos. A nivel mundial, la corrupción representa un costo de miles de dólares, afectando de manera significativa el bienestar, la educación y la equidad.

Por ello, es esencial implementar políticas que contribuyan a la reducción de la corrupción para evaluar su impacto en la economía. (Banco Mundial, 2020)

Se ha estudiado minuciosamente la relación entre la degradación y el desarrollo económico a través de múltiples factores a lo largo del tiempo. Sin embargo, aún persiste un enfoque teórico, contemporáneo y metodológico distinto, capaz de clasificar los resultados en dos categorías: la primera sostiene que la corrupción perjudica el desarrollo de un país, mientras que la segunda opina que puede favorecer el crecimiento en ciertos casos, al menos a corto plazo, dependiendo de los requerimientos del mercado en cuestión.

Las definiciones sobre los factores considerados en esta investigación se fundamentan en analizar los aspectos del crecimiento económico que pueden facilitar la propagación de la corrupción, como el financiamiento estatal y los insumos.

En realidad, es complicado establecer líneas claras o factores evidentes sobre el comportamiento corrupto en contraste con el lícito. En términos generales, medir o influir en el registro de la degradación de una nación demanda un estudio empírico; los pagos ilícitos se asocian a prácticas corruptas, como coimas y sobornos.

Debido a esta complejidad, los estudios sobre medidas corruptas han estado relacionados con pagos anómalos a funcionarios. No obstante, el caso de la minería es más desafiante, ya que su secretismo dificulta la búsqueda de cuentas bancarias. La degradación en Perú se considera sumamente controvertida y objeto de intenso debate, que involucra a diversos ámbitos del país. En este contexto, tanto los ciudadanos como los funcionarios parecen asumir de manera natural; este fenómeno, que es ampliamente reconocido en todos los aspectos estratégicos de la ciudadanía. En este artículo, nos centraremos en evaluar la degradación que puede ocasionar ciertas alteraciones en los factores económicos de una nación, pero que se origina únicamente en el sector estatal. Así, se pretende definir y medir cómo la corrupción en el sector público impacta la economía peruana.

El propósito de este trabajo de investigación, es considerar las formas de corrupción desde un enfoque económico y explorar las circunstancias que conducen a las personas a comportarse de manera corrupta y a las sociedades a aceptar —y hasta promover— estas conductas. Sin duda, la corrupción también tiene repercusiones éticas, políticas y sociales, que pueden ser examinadas desde esos ángulos. Sin embargo, el estudio de la corrupción desde una perspectiva económica proporciona elementos para crear estrategias que ayuden a combatirla y a reducir sus efectos más perjudiciales. Del mismo modo, el análisis económico nos alerta sobre las condiciones que pueden favorecer la aparición o la expansión de prácticas corruptas.

## **B. Antecedentes de la investigación**

### **a. Antecedentes internacionales**

1. **Baca (2020)**. “Crecimiento económico limitado debido a la corrupción”. Maestría en Ciencias Económicas. Universidad Santo Tomás. Bogotá-Colombia. Las investigaciones actuales se enfocaron en relacionar la corrupción con el lento crecimiento financiero en diferentes países. Este estudio abarca una muestra de 91 naciones con datos desde 1993 hasta 2017, optando por tener una base de datos completa y las variables de investigación de su PIB retrasado por un periodo, en función del modelo de crecimiento económico endógeno, y añadiendo variables de control como el volumen comercial respecto al PIB, la balanza de pagos en cuenta de capital, los tipos de variación real y 4 factores virtuales temporales. La información anual se agrupa en intervalos de cinco años, lo que ayuda a reducir la variación en los datos y permitir el uso de modelos econométricos con datos de panel dinámicos a través del módulo XTABOND2 de Stata. Al aplicar el modelo elegido después de validar su efectividad, se encontró una relación significativa entre la corrupción y el crecimiento económico. Hay una conexión inversa entre estas dos variables: a mayor corrupción, menor crecimiento económico y viceversa. Es fundamental mencionar que no se obtuvo suficiente evidencia estadística que relacione los índices de capital humano, el crecimiento poblacional y el crecimiento económico.
2. **Daly & Navas, 2020** La corrupción representa un desafío que impacta tanto a naciones avanzadas como a las que están en desarrollo o son subdesarrolladas, lo que ha llevado a investigadores en países desarrollados a estudiar el tema, dado que los costos tienen un impacto significativo en los países más pobres.
3. **Robles (2019)** indica que la corrupción se define como un efecto adverso prolongado en el crecimiento económico; una mejora de un punto en el índice de corrupción podría resultar en un aumento de 0.083 puntos en el PBI per cápita. El sector con menor confianza en su gestión es el político, ya que ha sido objeto de numerosas acusaciones, produciendo escándalos y malestar entre la población. Los líderes políticos en la actualidad han decepcionado debido a los numerosos actos de corrupción y mala administración que exhiben. Respecto al sector administrativo, se percibe su gestión como lenta y ineficiente; y para que esta situación cambie, más de un usuario ha sido víctima de sobornos por parte de sus administradores.

4. **Villavicencio (2018)**. “Corrupción en el sector público y crecimiento económico en México, 2011-2015”. Para obtener el grado de Maestro en Economía Aplicada. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana-México. Este artículo busca examinar un fenómeno significativo desde una óptica económica, la corrupción en el sector público y su efecto en el PIB per cápita de México, y por lo tanto, en el crecimiento económico. Se basa en la premisa de que la corrupción en el sector público impacta negativamente el crecimiento financiero de México. Para verificar esto, y tras revisar estudios experimentales previos, se propuso un modelo con datos de panel analizados de manera estática y dinámica. Dado el acceso a variables sobre corrupción, el período de análisis abarca desde 2011 hasta 2015. Los resultados mostraron una clara correlación negativa entre la corrupción y el PIB per cápita. Esto es coherente con la teoría y hallazgos anteriores sobre este tema a nivel mundial. Se sugiere prestar real atención a la corrupción y mejorar los métodos de medición de la corrupción.
5. **Duitama & Pachon (2017)**. “Un análisis de la corrupción extorsiva desde una perspectiva experimental”. Trabajo presentado como requisito para obtener el título de economista. Universidad Católica de Colombia. Bogotá-Colombia. Este estudio detalla la relación entre los niveles de degradación y la ocurrencia de robos a través de un enfoque experimental. Su objetivo fue trazar y validar un análisis experimental en el laboratorio de procesamiento de papel base creado en la Universidad. Al final, el género no es relevante en el contexto de la corrupción. Este documento se distribuye en cuatro secciones. Primero, se examina la literatura relacionada con el primer experimento de corrupción realizado, que establece una situación de corrupción individual en un nuevo sistema. Por último, se analizan los resultados obtenidos y se extraen conclusiones.

**b. Antecedentes nacionales**

1. **Ángeles (2021)**. “Estudio de caso: efecto de la corrupción en el crecimiento económico, un análisis de la comunidad andina”. Proyecto de suficiencia profesional para obtener el Título de Economista. Universidad de Lima. Lima-Perú. Su objetivo fue explorar la relación entre la corrupción y el crecimiento económico durante el período de 2000 a 2019, involucrando a cinco economías de la Población Andina: Ecuador, Chile, Colombia, Perú y Bolivia. A partir de esta exploración, se busca determinar si la corrupción está relacionada de manera beneficiosa o perjudicial con la eficiencia del

crecimiento económico de este grupo. El análisis de los modelos se llevó a cabo seleccionando las variables pertinentes para la investigación, considerando sus características, utilizando paneles de datos y evaluando diferentes enfoques como MCO-pooled, efectos fijos, efectos aleatorios y efectos fijos con dummies. Este último modelo resulta significativo ya que permite capturar interacciones a nivel nacional entre los países miembros de la población andina y se selecciona como el modelo final basado en los resultados obtenidos.

2. **Coronado (2021)**. “*Análisis de cointegración entre el índice de percepción de la corrupción y la economía de Perú 1980 - 2016*”. Tesis para obtener título profesional de economista. Universidad Privada del Norte. Lima-Perú. El estudio demostró que la corruptela en el sector estatal ha jugado un papel más importante desde la última crisis internacional en 2008. Porque en este evento los países han cambiado en cuidar mejor sus finanzas públicas. Asimismo, considere si existe una conexión del IPC entre el un rango de factores financieras: adquisición, gasto público, inversión e impuestos. A tal efecto, un modelo econométrico cointegrado demuestra que la estimación de la degradación muestra eficacia sobre los factores de consumo público de transposición, pero no en las variables consumo de contribución. Así mismo, se mencionó si presenta una conexión de cointegración entre la corruptela y las variables financieras, para lo cual estimamos un patrón de secuencia de periodo para el modelo peruano en el lapso de 1980 hasta 2016. Los principales resultados muestran que, tomando como ejemplo a Perú, existe una conexión de cointegración de ciertas variables financieras y la estimación de degradación.
3. **Castro (2019)**. “Relación entre la incidencia de la corrupción por cohecho y el nivel de desarrollo regional en Perú durante el periodo 2007-2017”. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Ricardo Palma. Lima-Perú. La corrupción afecta la democratización y el progreso económico de un país. En el Perú, la corrupción se considera el principal problema que enfrenta el país, incluso superando otras formas de criminalidad. No obstante, no se ha realizado ningún estudio que aborde esta problemática de manera empírica. La pesquisa actual es de tipo no experimental, ya que se desarrolló sin manipular las circunstancias o fenómenos estudiados, tal como sucedieron en la realidad, involucrando a los ciudadanos peruanos de diversas zonas urbanas y rurales con la finalidad de determinar si existe una relación entre

la incidencia de la corrupción por soborno en Perú y el desarrollo regional, así como el periodo de gobierno y la clase de institución entre 2007 y 2017. Los mecanismos empleados incluyeron la evaluación de la relación mediante el coeficiente de correlación de Pearson, utilizando un cuestionario de 13 ítems como guía para la investigación. Por lo tanto, se analiza el nivel de organización de los factores mencionados utilizando el coeficiente de correlación de Pearson, así como las pruebas de Mann Whitney y T-Student para determinar si existen diferencias en el grado de corrupción entre diferentes periodos de gobierno y tipos de organismos públicos. Los resultados indican que hay una correlación negativa entre el grado de corrupción por soborno y el desarrollo económico de la región peruana, en términos de ingresos, educación y sector salud. Además, se observó que la incidencia de la corrupción por sobornos aumentó en el periodo 2007-2011 en comparación con el lapso 2012-2016. En cuanto al tipo de organismo, los resultados muestran que La impactante consecuencia de esta corrupción fue más significativa en las instituciones que no gozan de autonomía en 2017.

4. **Ayala. Carbajal. (2017).** “Impacto de la corrupción en el crecimiento económico del Perú, 1998-2016”. Trabajo de investigación para la obtención del título profesional de economista. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz-Perú. Esta investigación evaluó el crecimiento económico en Perú, medido a través del IDH, PIB Real por Cápita, el Índice de Gini y el IPC, considerando el IS como variable de control, todos datos suministrados por Transparencia Internacional, durante el período de estudio 1998-2016. En este contexto, se busca determinar en qué medida el IPC ha afectado la evolución económica del Perú. El método empleado para establecer la relación entre variables es el de Evaluaciones Econométricas, mediante el cual se concluyó que, ante un incremento positivo en el índice de crecimiento del IPC, se registró un aumento del 4% en el índice de crecimiento del PIB per Cápita Real. Asimismo, si el IPC incrementa en 1 unidad, lo que reduce la corrupción en el país, el valor del Índice de Desarrollo Humano se eleva en 0,077; si el IPC sube en 1 unidad, lo que a su vez reduce la corrupción, el índice de Gini disminuye en 0,0035, lo que significa que la desigualdad en la distribución del ingreso en el país se reduce en 0,0035. Este fenómeno ha mostrado una disminución. En síntesis, el IPC guarda una relación directa con el PIB real por cápita y el IDH, mientras que muestra una conexión negativa con el IG.

#### c. **Antecedentes locales**

Análisis y búsqueda bibliográfica sobre la corrupción en el sector público y el crecimiento económico en el Perú de 2016 al 2022, concluyendo que no existen precedentes locales para nuestra presente investigación.

## **C. Bases teóricas**

### **a. Corrupción en el sector público**

#### La corrupción

El fenómeno de incitar a los funcionarios públicos a actuar de manera distinta a las normas establecidas en beneficio personal a cambio de una compensación. La corrupción es el comportamiento nocivo de quienes ocupan posiciones dentro de la estructura del Estado (...). La corrupción representa una forma específica de influencia: influencia ilegítima, ilegal e irregular. Esto se define en función de lo que hace el sistema, especialmente en su proceso de toma de decisiones.

Asimismo, implica el abuso del poder gubernamental por parte de los grupos oficiales, a través de fraudes o la malversación de recursos estatales, como la manipulación de sistemas, en complicidad con intereses privados menores para lograr un desarrollo económico o social que contradice los objetivos del progreso social y proporciona ventajas políticas. En otras palabras, la degradación se refiere a la mala gestión de los recursos estatales en beneficio de minorías o grupos, abarcando explícitamente el dominio y lo administrativo, tanto en los ámbitos privados como en los públicos, así como su impacto en las políticas, las empresas y el avance gubernamental.

López (2009) afirma: Es una circunstancia que afecta a todas las sociedades humanas: desde el individuo hasta el grupo. La persona puede reconocer de manera racional opciones y tomar decisiones por su propia voluntad, y solo puede ejercer su libertad cuando actúa conforme a los valores de la norma, lo que implica renunciar a parte de su libertad y permitir que la ley proteja la vida de la sociedad. Esto da origen a las condiciones de una norma jurídica, que fundamentalmente permiten que los individuos puedan transgredir o incumplir sus actos o decisiones. En lo que respecta a los grupos, los colectivos humanos se organizan y sobreviven asumiendo sus propios valores. La degradación se manifiesta como una valoración negativa o desdén hacia las reglas y principios. Las acciones de las personas inciden en las condiciones esenciales para la existencia de la moral y la ética social.

Morales (2006) apuntó: El núcleo de la tipología del desarrollo del delito de corrupción oficial es la prevaricación de los funcionarios públicos... Lograr su máximo desarrollo, pero los cambios de esta situación son inimaginables sin su procedimiento de Jacobs dentro del contexto del sistema de pensamiento

normativo penal, cuyas facultades dogmáticas se han manifestado durante las últimas dos décadas para ampliar las violaciones de oficio.

La lucha contra la degradación en la administración estatal peruana se ha normalizado a nivel preventivo por el PNILCC y el SCI. Indudablemente, la administración pública formula e implementa políticas públicas, sin embargo, es fundamental considerar que, además del proceso de estrategia y misión, existen esquemas de evaluación estatal que asignan diferentes jefaturas regionales basado en la organización nacional. Adicionalmente, para fomentar e imponer esquemas, direcciones o métodos para remediar tales deficiencias, es relevante y útil diferenciar entre corrupción mayor y corrupción menor. Por lo tanto, es imperativo abordar el tema partir de la perspectiva de la administración estatal.

Desde otro punto de vista, Gutiérrez (2018: 105) señala que, en diversas partes del mundo, cuando una persona monopoliza un bien o servicio, tiene el control sobre la decisión de si otra persona lo recibirá, en qué cantidad, y sin responsabilidad alguna. La degradación se manifiesta como un delito premeditado. Esta degradación es significativa mientras que las sanciones son mínimas, lo que lleva a muchos funcionarios a cometer delitos. Por lo tanto, la lucha contra la corrupción debe comenzar con la creación de instituciones más sólidas.

De hecho, Klitgaard enfatiza que la degradación es un crimen premeditado y que para combatirla se requieren instituciones adecuadas. Al mismo tiempo, surge la pregunta: ¿qué marcos podemos implementar para prevenir y distinguir la degradación en el ámbito estatal? En resumen, según Klitgaard, la corrupción puede aparecer bajo ciertas condiciones (oportunidad y conveniencia). Para definir la corrupción, Perú adoptó la CICC de 1997 y la UNCAC de 2004. En efecto, el PNILCC se estructura de la siguiente manera: El abuso de autoridad, tanto privado como estatal por parte de agentes públicos, privados o cívicos en busca de beneficios indebidos, económicos o ventajas directas o indirectas, en contra de los principios y obligaciones morales, así como de las regulaciones. La degradación en la administración estatal se refiere a las acciones que usan la función pública para socavar las expectativas y responsabilidades de los ciudadanos. La administración estatal está determinada por la oportunidad y conveniencia, afectando el propósito público de las políticas, debilitando la democracia y desarrollando un sistema de administración pública orientado al libre mercado.

#### Clases de Corrupción

Esto provoca incertidumbres sobre la gestión estatal y perjudica los objetivos de una institución. Gutiérrez (2018:106) sostiene que esto no solo se origina en fallos

en los sistemas de gestión y administración, sino también en los empleados públicos, privados y ciudadanos, ya que la satisfacción de los participantes en la actividad, que pueden ser políticos o administrativos, impacta en la degradación gubernamental, es crucial distinguir a los individuos que facilitan o llevan a cabo esta degradación. Por lo tanto, los funcionarios públicos. Esta forma de corrupción se encuentra entre las más prevalentes en el sistema administrativo con respecto a la gestión estatal. La degradación también puede manifestarse en dos niveles: corrupción mayor y menor.

La diferencia entre ambas modalidades “no radica en la magnitud de los fondos implicados, sino en los actores participantes: la gran corrupción involucra a agentes en áreas estratégicas del gobierno, mientras que la menor corrupción suele relacionarse con ejecutivos y funcionarios de niveles bajos y medios. Además, existe otra perspectiva que sugiere: anomalías con características diversas no podrían ser abordadas de la misma manera (sic)” (Mujica y Zevallos 2016: 5). Clasificación del presente estudio, sin embargo, dependiendo de lo redactado, el Perú ha normalizado los siguientes puntos:

- ***En la normativa penal:*** Corrupción, colusión, extorsión, el desfalco de fondos, tráfico de poder, enriquecimiento ilícito, soborno, negociaciones incompatibles.
- ***A nivel de procedimientos administrativos sancionadores:*** Se prohíbe su aceptación de una doble contribución, el nepotismo, el aprovechamiento indebido, la disconformidad de bienes, falta de la obligación de la equidad y la falta de la obligación de protección sobre el patrimonio estatal del sector público. En el entorno laboral, el cohecho se sanciona y ajusta sobre los delitos administrativos de exceso de poder o aprovechamiento indebido.

#### Instrumentos contra la Corrupción

El eje institucional para prevenir prácticas corruptas es evitar las numerosas actividades que han demostrado ser corruptas en nuestro país y en otros países. No obstante, dada la instantánea de progreso político, financiero y social que está experimentando Perú actualmente, creemos que esto debería ser un poco destacado sobre los próximos 5 años en tres áreas: funcionarios estatales, menos de transparencia y peligros en los datos. (Mendoza, 2004). sobre:

- ***Profesionalidad de los servidores públicos:*** Una labor pública profesional con reconocido mérito como la competencia reduce el riesgo de posibles prácticas corruptas. Existe evidencia sólida de que contar con trabajadores especializados reduce la corrupción, entre otras cosas, esto está diseñado para que cada funcionario sea independiente en su capacidad de poder

transformarse de un empleado común a alguien que contribuirá al desarrollo del país.

- **Reducción de Riesgos:** Esto significa sujetar en práctica el Centro de Contrataciones Estatales, comúnmente expresados como Adquisiciones Peruanas, que necesita incluir a los gobiernos regionales y locales para controlar mejor el cumplimiento de las obras.
- **Transparencia de información:** Las instituciones estatales deben aplicar estrictamente las reglamentaciones de claridad y acercamiento sobre los datos para poder monitorear la ejecución presupuestaria y compartirla con la ciudadanía.

#### Antecedentes de la Corrupción

La corrupción en los países latinoamericanos y en Perú tiene sus raíces en la conquista e invasión española (1532), lo que llevó a la corrupción de la jerarquía política y de los representantes, afectando a cónsules, caciques, jefes militares y líderes religiosos.

A lo largo de la historia, se ha evidenciado que construir un estado republicano con un marco legal y regulatorio adecuado no es suficiente; es más efectivo establecer un estado en el que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y los ciudadanos aprendan a formar una comunidad inclusiva. No se debe tener un estado en el que las leyes no sean delineadas ni cumplidas, donde se promulgan leyes que no se respetan y donde se han reconfigurado y reconstruido formas de poder hereditarias en cada etapa histórica. La corrupción sigue debilitando el desarrollo nacional y limitando oportunidades significativas para el progreso.

#### Frentes diversos de la Corrupción

- **Social:** Consiste en un hecho inmoral que comprende un negativo hábito y su exceso de interés público. Las acciones anteriores privan a la sociedad de espacios de participación e imposibilitan el desarrollo social sostenible. Consolidar las desigualdades sociales, ampliar las disparidades económicas y fortalecer el dominio sobre la clase dominante.
- **Política:** Considera una advertencia en la seguridad como la estabilidad nacional y la extenuación de las entidades y las creencias de la democracia, la moral y la equidad. A menudo, su atención se centra sobre el proceso electoral y el respaldo de los políticos, ya que los solicitantes acceden a donaciones de la agrupación de interés y después, ya en el dominio, restringen sus acciones para favorecer a los aspirantes que apoyan. Además, hace que las ineficiencias administrativas y los estados pierdan credibilidad y legitimidad.

- **Económica:** Disminuye la eficacia y calidad sobre las estrategias monetarias, desconfigura la retribución de los hogares y conduce a ineficiencias en la asignación de recursos a países o empresas. El desempeño corporativo es distorsionado, insostenible, de corto plazo y costoso. Cuando los empleados se involucran en este comportamiento, su dignidad y moralidad sufren.
- **Jurídica:** Esto es ilegal porque viola normas preestablecidas. La corrupción puede posibilitar la creación de nuevas regulaciones a su favor, resultando en leyes o resoluciones que favorezcan a estos corruptos “facilitadores”.

#### Fundamentales delitos de la Corrupción

La Defensoría del Pueblo (2017) menciona: Radiografías sobre la Corrupción en el Perú que vienen ser:

- **Peculado:** Se refiere a un funcionario o persona en un cargo directivo que vagamente utiliza a fin de dineros en efectivo o bienes que necesitan de él por su condición de cargo.
- **Colusión:** Se refiere al acuerdo ilícito entre dos personas u organizaciones para perjudicar a un tercero, para nuestro país.
- **Negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo:** Esto es en el momento en que un funcionario estatal en un cargo directivo hace un énfasis excesivo sobre los acuerdos o métodos en que puede participan, en beneficio propio o de otros.
- **Malversación de fondos:** Es cuando un funcionario o una persona en un cargo directivo ha cometido un error al proporcionarle dinero o bienes de los que es responsable en forma diferente a la que se le instruyó.
- **Cohecho activo:** es una persona que otorga o promete un regalo o donación a un funcionario o cargo directivo.
- **Cohecho pasivo:** Cuando un funcionario o persona en un cargo directivo consiente, exige una dádiva o superioridad de un ciudadano para el desempeño de su función.
- **Concusión:** Es cuando un funcionario o persona que ocupa un cargo directivo abusa de su poder para obligar a alguien a conferir un bien o una ventaja hereditaria a sí mismo o a un tercero.

#### El efecto de la Corrupción

- Cualquier cosa de valor monetario u otro beneficio, como un regalo, favor, promesa o ventaja, es corrupta cuando directa o indirectamente es solicitada o aceptada, ofrecida u otorgada a un empleado, autoridad pública o individuo que ejerce una condición estatal, o a otra persona. Cualquier acto u omisión

de un individuo o institución sobre alguna omisión o acto sobre el ejercicio de un cargo público.

- Cuando explotas u ocultas un activo de cualquier acto corrupto. autor, cómplice, coautor, instigador, instigador o alguna otra manera para cometer, intentar cometer, asociarse o conspirar para cometer cualquier acto corrupto.
- Cuando se abusa o se utiliza indebidamente el dominio estatal para el favorecimiento privado y el individual, se trata de corrupción, comprendiendo que esta manifestación no se restringe sobre los trabajadores estatales.
- Se considera corrupto desde que las personas con comportamientos y actitudes que violan compromisos adquiridos con otros, se aprovechan de privilegios otorgados, acuerdos alcanzados, para beneficios distintos al bien público.
- En el momento en que se disfrutan la carencia de leyes frágiles y demora para permitir que ciertas acciones queden sin persecución y sanción o sean inadecuadas, esto es corrupción.
- Es corrupto cuando explota la falta de control o su presencia de mediciones anticuados para promover la realidad de un sistema caracterizado hacia el despilfarro, la corrupción y la ineficiencia.

#### Corrupción y sus deducciones

Los efectos de la degradación varían según la gravedad de sus consecuencias y el impacto que producen. Ofrecer un pago al especialista en vigilancia de la Organización; para permitir el acceso a colaboradores indocumentados no produce el mismo impacto que sobornar a un gerente comercial de la entidad; para que facilite un proceso de licitación. Según Prats Joan (2008), los resultados son diversos y cada uno es singular, algunos de mayor gravedad e irrenunciabilidad respecto a otros y podrían clasificarse según el efecto al que se dirigen:

#### ***Impacto Económico***

- Frustra el giro financiero.
- Influye en la productividad de la organización.
- Disuade el emprendimiento por parte de organizaciones exteriores. 1.3.2

#### ***Impacto Político***

- Influye en el trabajo autoritario típico de la organización.
- Crea la deficiencia de certidumbre de las personas con gran influencia.
- Ataca a un sistema basado en el voto. 18 1.3.3

#### ***Impacto Jurídico***

- Planifica normas legítimas que beneficien a determinados grupos de poder a perjuicio de otros.

- Produce normas ineficaces que sobre los papeles podrían ser recomendaciones geniales para el avance social, pero en la práctica resultan inaplicables.

Normativa que resulta útil socialmente, pero que carece de los instrumentos de aplicación indispensables.

#### Cómo combatir la Corrupción

Se trata principalmente de integrar enfoques de prevención y castigo. La Procuraduría General de la República se enfoca en el aspecto punitivo, es decir, en sancionar y finalmente recuperar los fondos malgastados del erario. Sin embargo, el trabajo del Ministerio Público también ha generado una cadena de información sobre disposiciones que pueden ser utilizadas por sus autoridades de protección. Por lo tanto, la fiscalía general de la Nación ha tenido conocimiento de alrededor del 50% de los casos de degradación en el país relacionados con situaciones de colusión y la participación de entidades privadas. En la actualidad, hemos analizado el núcleo de la corrupción en las entidades estatales. El objetivo es atacarlos, ya que es esencial fortalecer las estructuras de verificación de cada organismo público, para poder detectar corrupción menor dentro de toda institución.

#### Corrupción en la Gestión Pública

La defraudación se refiere al abuso por parte de las autoridades dentro del dominio administrativo burocrático, en función de intereses confidenciales, la colusión en empresas privadas, la malversación de bienes estatales, la manipulación de enfoques y sistemas, y la obtención de beneficios financieros o normativos en detrimento de los objetivos de mejora social. En este texto examinaremos las raíces de este problema en la administración estatal nacional.

Finalmente, las principales distorsiones provienen, en última instancia, de la moral estatal; y nuevamente, aunque está presente en la normativa, no se encuentra en el estado de ideas de los organismos estatales ni en los responsables de coordinar dichos órganos, que a menudo no cumplen adecuadamente con sus metas públicas e instituciones para el ámbito laboral. Ante esta situación, ¿qué acciones podemos emprender para promover una administración estatal eficiente? Con el fin de distanciarnos de prácticas corruptas, sería necesario inculcar a los funcionarios estatales, a las autoridades y a los especialistas verdaderos valores éticos y morales, dejando claro que son los únicos responsables de los recursos públicos de la nación y que sus cargos son temporales, asegurando siempre la claridad, la transparencia y la información pública.

#### Sector Público

El espacio estatal se compone de un conjunto de instituciones y establecimientos que son supervisados de manera directa o indirecta por el Estado. Por su parte, el espacio público abarca la totalidad de los bienes estatales y no incluye el espacio privado (bienes personales de cada individuo u organización). El Estado gestiona estos aspectos a través de organismos, consorcios y organizaciones, contribuyendo también con parte de su capital. Los objetivos del espacio estatal son variados, destacando la consolidación y fortalecimiento de la autonomía de un estado democrático, justo y libre en las áreas económica, política y cultural; proporcionar empleo y un bienestar mínimo a la población; priorizar la alimentación, la demanda de educación, el bienestar y la vivienda; estabilizar precios para facilitar un desarrollo monetario rápido, constante y eficaz; y, eventualmente, trabajar en la redistribución de salarios entre individuos, componentes de la educación y espacios geológicos.

El ámbito estatal incluye el nivel nacional, que abarca todos los organismos del país bajo la autoridad central, y el nivel regional o distrital, que se refiere a las instituciones situadas en provincias, estados o departamentos, así como en municipios o localidades. El gobierno estatal, representado por el presidente o jefe del Estado, es responsable de implementar todas las políticas ejecutivas y se compromete a hacer cumplir la ley y el orden utilizando todos los poderes para mantener los Ministerios y organismos que le son dependientes. A nivel regional, los principales representantes y presidentes municipales dirigen las estrategias locales en sus respectivas regiones.

#### Funciones del Sector Público

El mantenimiento del sector público se fundamenta principalmente en los impuestos y la emisión de bonos. También hay otros ingresos menores que provienen de iniciativas del estado, donaciones, acuerdos de las administraciones responsables de la implementación de políticas (como las tarifas recaudadas), etc. Con la llegada de la globalización, el acceso a la deuda se ha convertido en un asunto cada vez más relevante. Aunque no es un requisito, cuando los países no consiguen recaudar suficiente dinero a través de los impuestos, estos anticipos que hacen a los estados se recogen como deuda estatal.

#### Corrupción en el sector público

La depreciación representa una característica subyacente y uno de los principales obstáculos para el avance económico y social del país. Actualmente, ciertos analistas, como los que registran datos sobre el deterioro o los indicadores mundiales de empeoramiento, revelan una relación negativa entre la mejora de la calidad de vida estimada a través del ingreso per cápita y la lista de deterioro.

(Tanzi y Davoodi, 2001). Esto indica que, al comprender las bases fundamentales o estructurales de la degradación, se incrementarán las probabilidades de sostenibilidad económica. Perú ha documentado extensamente sobre este tema, aunque los resultados han sido escasos.

La desacreditación también impacta en la competencia y viabilidad del Estado, sembrando incertidumbre en los centros y socavando los valores públicos y la cohesión de los ciudadanos. La situación actual de Perú ha marcado el inicio de un nuevo período en la gestión gubernamental, por lo que estas cuestiones deben ser prioritarias en la agenda política. Por consiguiente, este estudio examina el efecto del debilitamiento del Estado en la implementación de políticas, así como en áreas de la vida económica y social, y propone maneras de abordar los posibles ajustes. En primer lugar, la gestión del Estado peruano se fundamenta en diversos marcos normativos: recursos humanos de los ejecutivos, adquisiciones, presupuesto, tesorería, obligaciones, contabilidad, inversiones, planificación estratégica, defensa legal pública, control y actualización de la administración estatal.

Estos marcos han evolucionado principalmente desde inicios del siglo pasado en el contexto de la reorganización y las denominadas reformas del Estado. Este cambio implica un proceso de avance en la formación y reestructuración del dominio estratégico, así como de las directrices que guían a los funcionarios a cargo de asuntos estatales en su desempeño. En este sentido, ha habido avances en las reformas públicas. Así, en 2005 se estableció el Centro de Planificación Estratégica Nacional (CEPLAN), que actúa como la autoridad principal del sistema de planificación estratégica nacional. Muchos años después, en 2013, se promulgó el Reglamento de Asistencia Común (Servir) con el objetivo de mejorar los servicios públicos.

En la actualidad, la denigración se manifiesta en diversas formas y estructuras. Esta se define como “el abuso por parte de las autoridades de la capacidad política normativa para distorsionar políticas e instituciones mediante la apropiación indebida o malversación de recursos públicos con el fin de obtener beneficios que van en contra de los objetivos de desarrollo social” (Quiroz, 2013: 30). Sin embargo, el desgobierno va más allá del abuso de los bienes estatales por parte de los funcionarios.

De hecho, según el especialista y profesor de la PUCP José Távara, existe una forma más amplia de entender el delito de defraudación por captación, ya que sostiene que el problema central es que las corporaciones se alían con las

autoridades públicas para obtener ventajas inapropiadas que perjudican a los agentes económicos relevantes” (Távora, 2005: 202).

La corrupción se presenta en diferentes formatos. En este contexto, se pueden mencionar ciertos delitos contra la gestión política. En 2014, el 92% de los líderes municipales del país fueron investigados por supuestas prácticas corruptas (Macera, 2015); esto abarca delitos de corrupción (malversación), controversias y colusiones (favoritismo hacia proveedores particulares). Además, el deterioro tiene un impacto negativo en los eventos financieros y sociales. En el ámbito monetario, esta situación ha llevado a la persistencia de ineficiencias administrativas, lo que resulta en la concesión de contratos a contratistas inadecuados y la falta de ejecución de los planes.

#### Índice de percepción de la corrupción 2020: Puesto 94 de 180 economías, así esta Perú

Desde 1995, Transparency International compila y publica anualmente el IPC, que es reconocido como un indicador principal de la corruptela sobre el ámbito estatal en todo el mundo. El IPC 2020, publicado en enero pasado, presentó un panorama sombrío de la corrupción en todo el mundo, ya que no solo disminuyó la habilidad del organismo gubernamental en contestar la emergencia de salud ocasionado por el COVID-19, sino que también contribuyó a la actual crisis de la democracia. Cabe mencionar que 180 países y territorios están clasificados en una escala de 0 (alta corrupción) a 100 (sin corrupción).

En el informe anterior, el puntaje promedio global es 43, que no ha cambiado desde 2012. Asimismo, un parte de los países evaluados se adquirió una determinación menor a 50, lo que expone que la mayor parte de los países todavía no están abordando la corrupción de manera efectiva. Además, vale la pena señalar que casi la mitad de los países no han mejorado significativamente sus puntajes durante la última década. Lo más interesante, sin embargo, es la forma en que se menciona el COVID-19, pues se insiste en que no se trata solo de un peligro del bienestar y monetario, sino también de un peligro de degradación en la que se pierden innumerables vidas porque impide la respuesta mundial. El IPC de 2020 destaca que la degradación sobre el bienestar adopta muchas formas, incluidos el soborno, la malversación de fondos, la manipulación de precios y el favoritismo. Además, muestra que aquellos en el poder a menudo se aprovecha propiamente de bienestar en la zona de las necesidades de los que son frágiles. En este sentido, es necesario evaluar los resultados en la región, especialmente en el Perú, para determinar

nuestra situación y compararla con la de los países vecinos. La región de las Américas obtuvo el tercer lugar en el IPC de 2020 (43); sin embargo, ni siquiera llegó a 50, y se ha mantenido así durante los últimos cinco años. Los países con puntajes más altos en la región son Canadá (77), Uruguay (71) y Estados Unidos (67), y los más bajos Venezuela (15), Haití (18) y Nicaragua (22). como agencia de gobierno se destacan las regiones débiles, con el COVID-19 revelando sus peores desigualdades sociales y económicas. Además, se señaló que la notificación fidedigna y reciente en referencia a estadísticas de salubridad y adjudicaciones de emergencia es difícil de obtener para todos sus ciudadanos.

| Resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2020 |         |
|---|---------|
| Región  | Puntaje |
| Europa Occidental y Unión Europea                         | 66      |
| Asia Pacífico   | 45      |
| América   | 43      |
| Oriente Medio y África del Norte                          | 39      |
| Europa Oriental y Asia Central                            | 36      |
| África Subsahariana                                       | 32      |

Fuente: *Transparency International*. Elaboración: ComexPerú.

Por otra parte, el IPC 2020 realiza un análisis sobre la situación de Perú, que presenta un puntaje de 38, el cual ha permanecido relativamente estancado desde que obtuvo el mismo resultado en 2012. No obstante, con el CPI 2020, el nuevo esfuerzo brindará la esperanza de reducir los índices de corrupción en el país al impedir que personas condenadas por corrupción se postulen para cargos públicos o sean designadas en posiciones fiduciarias. En este contexto, es relevante destacar a los dos líderes de la región latinoamericana: Uruguay y Chile, que ocupan los lugares 21 y 25 respectivamente, mientras Perú se posiciona en el puesto 94. La corrupción estructural provoca inestabilidad, según un informe.



### IPC del Perú al año 2022

La corrupción ha tenido un papel central en el descontento y la crisis política de larga duración que ha sufrido Perú en los últimos cinco años. Este fenómeno ha sido clave en el comportamiento del Estado y de ex presidentes a raíz de los casos de Lava Jato; y Cuellos Blancos; Además, las dificultades en las reformas del Congreso y las numerosas investigaciones sobre las autoridades descentralizadas son aspectos muy sobresalientes. Después del intento fallido de golpe de Estado por parte de Pedro Castillo y la sucesión constitucional de Dina Boluarte, la situación se tornó más crítica, especialmente tras las demandas de renuncia de Boluarte debido a la cantidad de peruanos fallecidos y heridos durante las protestas de 2019 mientras se acercan las elecciones.

La continuidad de la corrupción ayuda a entender la baja calificación de Perú en el IPC de 2022, una evaluación anual de 180 países realizada por Transparencia Internacional (TI). Esta herramienta evalúa las percepciones del público sobre el grado de corrupción estatal en una escala de 0 a 100, donde 0 indica una incidencia muy alta de corrupción y 100 representa la ausencia de corrupción. En esta edición, Perú mantuvo la misma puntuación que en 2021 (36 puntos), lo cual es relevante ya que refleja los primeros escándalos del gobierno de Pedro Castillo.

| AÑO  | IPC | RANKING MUNDIAL |
|------|-----|-----------------|
| 2022 | 36  | 101             |
| 2021 | 36  | 105             |
| 2020 | 38  | 94              |
| 2019 | 36  | 101             |
| 2018 | 35  | 105             |
| 2017 | 37  | 96              |
| 2016 | 35  | 101             |
| 2015 | 36  | 88              |
| 2014 | 38  | 85              |
| 2013 | 38  | 83              |
| 2012 | 38  | 83              |

**Fuente:** Índice de Percepción de la Corrupción del Perú, 2022 de Transparencia Internacional.

**b. Crecimiento económico**

El desarrollo financiero se define como la tasa de cambio (positiva) de la PNt por persona en una economía durante un periodo específico. Dado que el crecimiento demográfico podría ser parte de este desarrollo, se propone considerar los ajustes del PBI per cápita como una medida del desarrollo monetario. Es importante recordar que el PBI per cápita es solo una aproximación del nivel de desarrollo monetario de una economía, pero, con los datos disponibles, es uno de los mejores instrumentos para evaluar el nivel de vida en las naciones.

Esto se debe a la estrecha relación entre el PBI per cápita y algunos factores que influyen en la satisfacción; (nutrición, educación, mortalidad infantil, perspectivas futuras). Así, comprender el crecimiento del PBI per cápita y sus determinantes es esencial para analizar la evolución de las expectativas de bienestar en las naciones y las disparidades que existen entre ellas. Los principales factores que influyen en el desarrollo incluyen: la eficiencia de los factores y la acumulación de capital. La eficiencia en el uso de recursos se refiere a la mejora de los ciclos productivos adicionales para ofrecer bienes y servicios; la acumulación de capital se relaciona con la expansión de los activos de capital, que incluye infraestructura, bienes de capital y recursos humanos (habilidades laborales).

Finalmente, es relevante destacar que un análisis exhaustivo de la asistencia gubernamental en cada país debería considerar también otros elementos importantes para la evolución financiera, como la oportunidad, el sistema electoral, el desequilibrio, la propiedad privada, la seguridad y el respeto por la ley, la gestión ecológica, entre otros.

#### Crecimiento a Largo y Corto Plazo

Los cambios a corto plazo en el crecimiento económico se denominan ciclos económicos y casi todas las economías experimentan períodos de recesión de manera regular. Dado que las fluctuaciones no siempre son regulares, los ciclos pueden confundirse. Explicar estas fluctuaciones es una de las principales tareas de la macroeconomía. Existen varias formas de pensar que se centran en las razones de las recesiones y en los mecanismos previstos para escapar a las mismas (véanse las cuestiones financieras keynesiana, neoclásica, monetarista y nekeynesiana). Los cambios en el desarrollo financiero de las naciones con salarios de alto nivel se han minimizado desde principios de la década de 1990, en parte debido a que se ha trabajado en la administración macroeconómica.

La indagación del desarrollo monetario a distancia es un problema central en la investigación económica. No obstante, las condiciones anteriores, el incremento en el PIB de una nación se considera a menudo como un aumento de la calidad para sus habitantes. Durante un largo período de tiempo, incluso una pequeña tasa de desarrollo anual puede producir un impacto debido a la colaboración con distintas variables. Con un ritmo de desarrollo anual del 2,5%, el PBI se duplicará en 30 años, y con un ritmo de desarrollo anual del 8% (la experiencia de unos cuantos países asiáticos como las Cuatro Serpientes Aladas), ocurrirá una peculiaridad similar en 30 años. En el momento en que una población aumenta, para ver una mejora en el modo de vivir, el PBI debería hacerse más veloz que la propia ciudadanía. El estudio trata de comprender la razón por la que las tasas de desarrollo monetario difieren en general en determinadas zonas del planeta.

#### Condiciones para el Crecimiento Económico

Las condiciones necesarias para el crecimiento económico son la disponibilidad de elementos monetarios, sociales, económicos y políticos que permitan a un país, unión de países o región prosperar de manera sostenible. Aunque hay diversas formas de medición, según Adam Smith, la riqueza de un país se valora en gran medida a través de la PNT. Para lograr este tipo de desarrollo financiero, es fundamental que se presenten varias circunstancias. Son elementos esenciales sobre los que se fundamenta este avance monetario.

A continuación, se exponen las principales condiciones para que se produzca el desarrollo financiero en una economía:

### ***Inversión y ahorro***

Los dos factores están decididamente relacionados con el PBI de una nación. A fin de que un país pueda crear, deberá distribuir las inversiones de forma eficaz. De este modo, estas empresas deben impulsar grados de eficiencia satisfactorios y prácticos para cada trabajador, tanto a nivel de la población en general como a nivel confidencial.

Además, en el caso de que una nación carezca de fondos de reserva, debería atraer intereses externos para desarrollarse.

### ***Mercados e intermediarios financieros***

Desempeñan un papel fundamental en el desarrollo, ya que permiten a los especialistas financieros con exceso de activos conceder préstamos a los que tienen carencias. Los sectores monetarios determinan qué proveedores de activos ofrecen los rendimientos cambiados más interesantes.

Además, generan y cambian recursos monetarios, proporcionan liquidez a los sectores empresariales y pueden trasladar el riesgo de un especialista a otro. Por último, tener la opción de acumular pequeños fondos de inversión sobrantes de numerosos especialistas implica que los intermediarios monetarios pueden respaldar actividades más grandes que de algún modo fracasarían desde el principio.

### ***Estabilidad política, las leyes y el derecho de propiedad***

La confianza política, la presencia de un sistema autoritario eficaz y los derechos de propiedad (tanto materiales como intelectuales) son esenciales para fomentar y asegurar la confianza de los inversores tanto privados como públicos. La inestabilidad financiera originada por la inestabilidad política, los conflictos bélicos o las violaciones de derechos representa un entorno de riesgo que perjudica la seguridad de los financiadores locales e internacionales. Esto revela una notable reducción en el potencial de crecimiento económico.

### ***Inversión en capital humano***

El interés por los trabajadores con talento y profundamente dotados ha demostrado ser un complemento incuestionable del interés por las mercancías de capital. Las naciones con altos ritmos de interés por la formación y el bienestar tendrán, por lo general, mayores ritmos de desarrollo monetario.

### ***Los impuestos y la regulación***

Los países con tasas y obstáculos administrativos más bajos han demostrado tener tasas de desarrollo más elevadas, teniendo en cuenta otros factores. Un sistema

administrativo útil para el desarrollo de nuevas organizaciones y compañías dinamiza la acción emprendedora y contribuye decididamente a la eficiencia de la economía en general.

### ***Libre comercio y libre circulación de capitales***

La desregulación impulsa el avance financiero al intensificar la competencia entre las entidades. Esta competencia mejora la eficiencia económica al reducir los costos. Asimismo, la libre movilidad de capitales mitiga el problema previamente mencionado de la escasez de fondos de reserva en un país. Si el capital circula sin restricciones, las naciones con niveles bajos de fondos de reserva pueden captar empresas extranjeras. Se trata de tener la capacidad de avanzar con proyectos basados en la inversión para continuar con el desarrollo.

### **Teoría del Crecimiento Económico**

El análisis monetario que busca caracterizar esta particularidad se encuentra bajo la hipótesis del desarrollo financiero y se enfoca en la progresión que experimenta una economía a lo largo de un número específico de años, a menudo en un período prolongado. Actualmente, se refiere a la hipótesis del ciclo económico.

Numerosos aspectos de la vida productiva de una economía pueden ser examinados a través del análisis del crecimiento económico, concentrándose en su nivel de producción, la naturaleza de la educación que reciben sus habitantes, así como en sus tasas de mortalidad y natalidad, o en el futuro de su población.

Asimismo, en muchas ocasiones, este tipo de avance es percibido como un éxito o un fracaso, de manera similar a las recesiones (descensos en la actividad financiera durante un tiempo indeterminado) y las políticas monetarias implementadas por naciones alrededor del mundo, partiendo de la premisa de que, si los ingresos de un país aumentan, también lo harán las ayudas públicas para sus ciudadanos. Sin embargo, las características específicas de la circulación de la riqueza en un país o su marco funcional pueden ocultar perspectivas que no pueden ser entendidas en su totalidad en relación a la compensación. Involucrar el PIB como componente ayuda a abordar la realidad mientras se avanza en el desarrollo, aunque no logra captar por completo las mejoras auténticas en los contextos cotidianos.

## **D. Marco conceptual**

### **a. Consumo**

Incluye el uso de bienes y servicios para satisfacer carencias o exigencias humanas particulares o agregadas. En los registros públicos, es una parte del PIB que no se utiliza para ahorrar, sino para comprar productos fuertes como alimentos, descanso, ropa, formación coches, etcétera. En el ámbito confidencial, se tiene en cuenta el último uso de las familias y los organismos privados sin fines

de lucro que prestan servicios a las familias. En cuanto al área pública, la utilización de las administraciones públicas se considera como gasto en utilización y administraciones y remuneración. (BCRP, 2019)

**b. Inversión**

Desde un punto de vista macroeconómico, la progresión de los artículos en un período determinado se planifica para mantener o ampliar la carga de capitales existentes en la economía. El gasto de riesgo impulsa una expansión del límite útil." (BCRP, 2019)

**c. Impuesto**

Son los gravámenes cuyo reconocimiento no proviene del pensamiento directo del Estado para el ciudadano. Los bienes obtenidos de esta idea comprenden las tasas. Las tasas en el Perú se dividen en tasa personal, tasa general de transacciones, arbitrio facultativo, impuesto de importación y otros tributos. (BCRP), 2019.

**d. Colusión**

Conducta delictiva de las autoridades públicas o funcionarios locales que en virtud de su cargo, interfieran directa o indirectamente en cualquier etapa de la adquisición de mercancías, contratos de obra o administración, contratos de concesión o cualquier negocio a cargo del Estado o realización de licitaciones estatales. (El Peruano, 2018, artículo 384)

**e. Índice de la Percepción de la Corrupción**

La proporción de degradación más ampliamente involucrada en las naciones estudiadas. Considerando que las regulaciones y sus formas de implementación cambian de un país a otro, no es posible comunicar la cantidad de casos genuinos de corrupción. (Transparency International, 2019)".

**f. Corrupción**

Es aquella acción directa que se aparta de las obligaciones de una capacidad estatal, por decisión o disposición política, en beneficio de intereses individuales, familiares, gremiales o de progreso de posición social. (República del Perú, 2010, p. 5).

**g. Enriquecimiento ilícito**

Trato indebido de influencias (el acto por el cual una autoridad o funcionario público, o alguien designado específicamente para llevar a cabo funciones preliminares y especiales) o funcionarios estatales se ubican al frente de una entidad, oficina u organización gubernamental para obtener ganancias y cobrar de manera ilegal. El enriquecimiento ilícito se define como el aumento patrimonial o los gastos monetarios personales de un funcionario o trabajador,

tomando en cuenta su declaración jurada de ingresos y salarios, que se sabe son superiores a lo que normalmente tendría. Incrementar el capital o justificarlo por alguna otra razón legal. (El Peruano, 2013, Art.401).

**h. Tráfico de influencias**

Los funcionarios o autoridades públicas, con impacto genuino o conjurado o suplantado, reconocen, envían o garantizan, dan, o alguna otra ventaja para sí o para otras personas (ajenas) para intervenir ante autoridades distintas o debieran conocer, son autoridades públicas que conocen o han conocido un caso judicial o administrativo. (El Peruano, 2013, art. 400)

**i. Malversación**

La entrega de dinero en efectivo o recursos para una autoridad pública o funcionario local que tramita una última solicitud que no coincide con la prevista, (como, una solicitud de ayuda, mejora o programas de ayuda social) y se espera para una última solicitud alterna que influye en las administraciones o capacidades tutelares. (El Peruano, 2013, art. 389).

**E. Problemas de la investigación**

**a. Problema general**

¿De qué manera la corrupción en el sector público impacto en el crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022?

**b. Problemas específicos**

1. ¿De qué manera la corrupción en el sector público se relaciona con la Inversión Pública del Perú durante el año 2016 al 2022?
2. ¿De qué manera la corrupción en el sector público se relaciona con el Consumo del Perú durante el año 2016 al 2022?
3. ¿De qué manera la corrupción en el sector público se relaciona con el Gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022?

**F. Justificación**

La corrupción es vista como un fenómeno que impacta de manera negativa el progreso de nuestra región, especialmente el de aquellos en situaciones de vulnerabilidad, ya que una parte de los recursos destinados al empleo de las personas más humildes es capturada por los funcionarios públicos. Por estas razones, el presente estudio tiene una gran relevancia en los ámbitos comunitario, financiero y gubernamental. La corrupción representa un desafío económico profundamente arraigado para las autoridades tanto

regionales como locales, causando pérdidas económicas que afectan el desarrollo nacional. La utilidad de los hallazgos nos permite comprender mejor la relación intrínseca entre la corrupción en el sector público y el crecimiento económico, lo que facilitará la implementación de mejores políticas públicas para fomentar el crecimiento económico y combatir la corrupción. Al implementar mejores políticas públicas, los beneficiarios de esta investigación serán los países y las comunidades.

## **G. Objetivos de la investigación**

### **a. Objetivo general**

Determinar cómo la corrupción en el sector público impacta con el crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022.

### **b. Objetivos específicos**

1. Determinar cómo la corrupción en el sector público se relaciona con la inversión pública del Perú durante el año 2016 al 2022.
2. Determinar cómo la corrupción en el sector público se relaciona con el Consumo del Perú durante el año 2016 al 2022.
3. Determinar cómo la corrupción en el sector público se relaciona con el Gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022.

## **H. Hipótesis de la investigación**

### **a. Hipótesis general**

La corrupción en el sector público impacta al crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022.

### **b. Hipótesis específicas**

1. La corrupción en el sector público se relaciona con la inversión pública del Perú durante el año 2016 al 2022.
2. La corrupción en el sector público se relaciona con el Consumo del Perú durante el año 2016 al 2022.
3. La corrupción en el sector público se relaciona con el Gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022.

## **I. Variables de la investigación**

### **a. Variable independiente**

#### **Corrupción en el sector público**

“La degradación es un tema que afecta a naciones evolucionadas, subdesarrolladas, así como en vías de crecimiento. Académicos de países desarrollados han realizado investigaciones porque sus costos que impactan desfavorablemente a las naciones carentes” (Daly & Navas, 2020). La corrupción

es una dificultad que impacta a países ricos y carentes, desarrollados como subdesarrollados, afectando sus economías y el bienestar de sus pueblos, privándolos de bienes y oportunidades para servir. "La corrupción está constantemente en varias naciones. En Latinoamérica y Europa, varios burócratas han negociado su dominio ejecutivo y sus empleados públicos que tienen enormes misiones en programas de producción pública y compromiso de defensa" (Soto, 2016).

**b. Variable dependiente**

**Crecimiento económico**

El aumento financiero es uno de los propósitos del contexto social, lo que implica un crecimiento notable de los salarios y del estilo de vida de todos los miembros de la comunidad. Existen diferentes maneras o perspectivas para analizar el progreso de una comunidad; al igual que en la priorización de la evaluación, se pueden considerar las inversiones realizadas, así como las tasas de interés, los niveles de uso, las políticas gubernamentales o las regulaciones de fomento económico. Todos estos factores se consideran herramientas para medir este aumento. Este crecimiento requiere una valoración y una definición de cuál es el umbral o cuán inadecuada es la evolución.

## J. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de variable (X): Corrupción en el sector público.*

| <b>Título: EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PERÚ, DURANTE LOS AÑOS 2016 AL 2022.</b> |  |  |  |   |
|---|--|--|--|---|
| <b>Variable (X)</b>   | <b>Definición conceptual</b>   | <b>Definición operacional</b>  | <b>Dimensión</b>   | <b>Indicadores</b>  |
| Corrupción en el sector público.  | Para Ibáñez (2013), “La corrupción se refiere a la actividad ilícita de aquellos sujetos que ocupan el espacio del poder político y tienen capacidad expresiva para la toma de decisiones económicas, aprovechándose de esta posición para distribuir una parte de los beneficios correspondientes a quienes celebran contratos con otros a través de mediación. | La corrupción en el sector público se medirá por beneficios grupales o personales, abuso de poder y debilidades de los procedimientos. | Beneficios grupales o personales.<br><br>Abuso de Poder.<br><br>Debilidades de los procedimientos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses de por medio.</li> <li>• Compensaciones.</li> <li>• Reclutamientos.</li> <li>-----</li> <li>• Extorsión.</li> <li>• Violación de Confianza.</li> <li>• Abuso de autoridad.</li> <li>-----</li> <li>• Falta de transparencia.</li> <li>• Sobornos.</li> </ul> |

*Nota.* Elaborado por el autor (2024).



físicos y los recursos humanos. Además, Labrune (2018) afirma que el desarrollo monetario es un ciclo constante en el que aumenta el grado de acción financiera (p. 2).

- Servicios de deuda.

---

*Nota.* Elaborado por el autor (2024).

## **II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

### **A. Tipo, nivel y diseño de investigación**

#### **a. Tipo de investigación**

Este tipo de investigación es fundamental ya que revela y aclara un fenómeno; se basa en un enfoque cuantitativo, dado que las variables son susceptibles de ser medidas. Además, es descriptiva porque su propósito principal es detallar el fenómeno y la situación. El cuestionario sirvió para analizar las variables de la corrupción en el sector público y el crecimiento económico en Perú entre 2016 y 2022, utilizando estadísticas descriptivas de series de datos mensuales para cada variable, cuantificando sus variaciones y aplicando coeficientes de correlación para determinar la relación.

#### **b. Nivel de investigación**

Este tipo de estudio es de método correlativo-cuantitativo como niveles descriptivos, es éste un método diseñado para indagar la conexión sobre dos factores para determinar la calidad a medir en una situación específica.

#### **c. Diseño de investigación**

El diseño de la indagación se comprenderá por el no experimental que consiste en recoger información variable sin cambios ni modificaciones para la obtención de resultados.

### **B. Población, muestra materia de investigación**

#### **a. Población**

La población y muestra para este análisis fue conformada por funcionarios del sector público.

#### **b. Muestra**

La muestra es no probabilística convencional, está constituida por 200 por funcionarios de sector público.

### **C. Técnica de recolección de datos**

Se utilizará la encuesta, que permite conocer opiniones explícitas de los participantes en relación a ambas variables estudiadas en la actual indagación, los informes acopiados se ordenaron, procesaron y luego analizaron.

### **D. Instrumentos de recolección de datos**

Se utilizará el cuestionario, es un procedimiento que consiste en recopilar información sobre un caso específico cuando el investigador solicita los datos directos a, en este caso sujetos de investigación.

**E. Técnica de procesamiento de datos, análisis e interpretación de resultados**

MS EXCEL. El programa de estudios se utilizará para enumerar datos en detalle y utilizar consultas para crear tablas. Nuevamente, se realizará una gráfica para comprender el efecto obtenido.

SSPS. El paquete de software estadístico SPSS realizará el análisis correspondiente en la tabla de frecuencias y el gráfico de acuerdo a las variables y dimensiones para verificar la hipótesis propuesta.

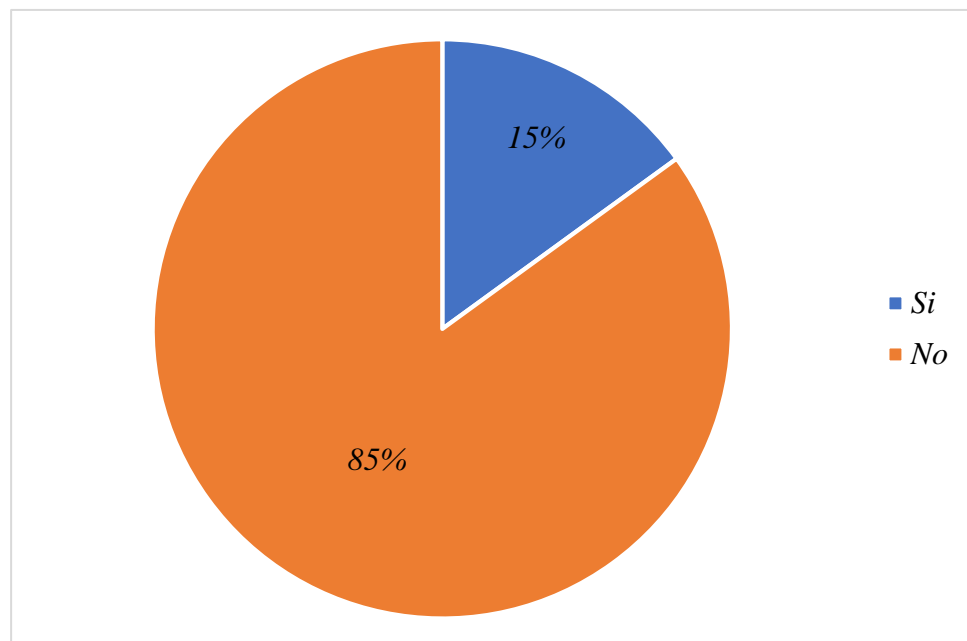
### III. RESULTADOS

**Tabla N° 03: Respuestas de la pregunta N° 01**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 30                          | 15                 |
| <i>No</i>           | 170                         | 85                 |
| <b><i>Total</i></b> | <b>200</b>                  | <b>100.00</b>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 01: Respuestas de la pregunta N° 01**



**Elaboración:** Propia

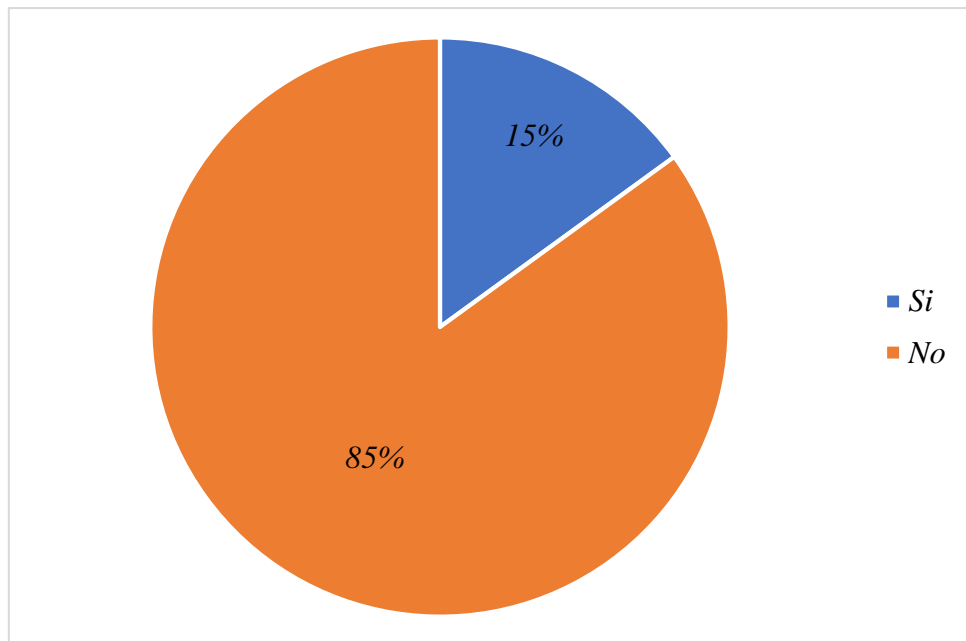
**Interpretación:** Tras realizar encuestas, se establece que el 75% de los participantes piensa que no hay un alto impacto en el aumento del patrimonio ilícito de los empleados del gobierno. En contraste, un 25% tiene una opinión diferente.

**Tabla N° 04: Respuestas de la pregunta N° 02**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 30                          | 15                 |
| <i>No</i>           | 170                         | 85                 |
| <b><i>Total</i></b> | <b>200</b>                  | <b>100.00</b>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 02: Respuestas de la pregunta N° 02**



**Elaboración:** Propia

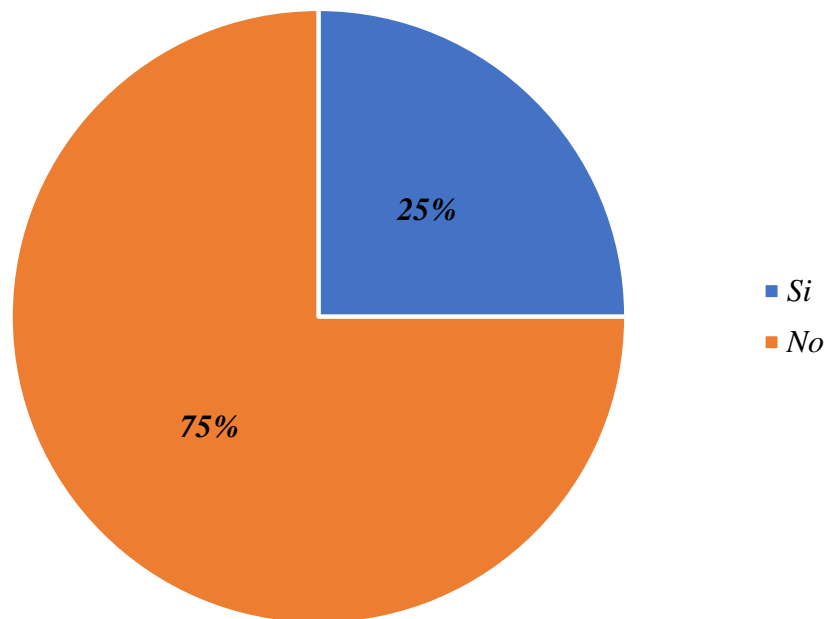
**Interpretación:** Tras la implementación del instrumento, se puede notar que el 85% de los participantes en la encuesta opina que no hay un impacto significativo en el delito de desfalco de fondos cometido por empleados del gobierno. En contraste, un 15% tiene una opinión diferente.

**Tabla N° 05: Respuestas de la pregunta N° 03**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 50                          | 25                 |
| <i>No</i>           | 150                         | 75                 |
| <i>Total</i>        | <i>200</i>                  | <i>100.00</i>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 03: Respuestas de la pregunta N° 03**



**Elaboración:** Propia

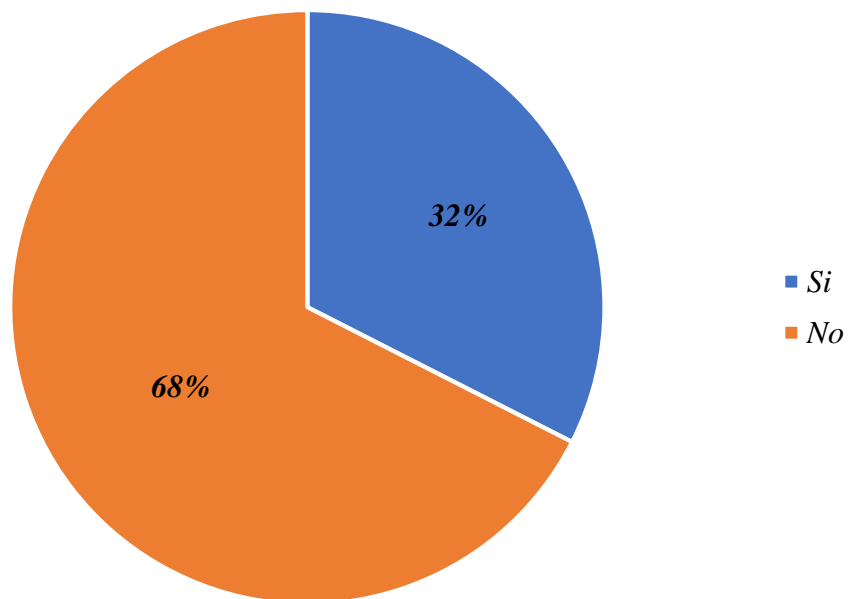
**Interpretación:** Tras la utilización del instrumento, se ha podido establecer que el 75% de los participantes en la encuesta opina que no hay un impacto significativo del delito de abuso de información privilegiada cometido por empleados del gobierno. En contraste, el 25% restante expresa lo opuesto.

**Tabla N° 06: Respuestas de la pregunta N° 04**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 65                          | 33                 |
| <i>No</i>           | 135                         | 88                 |
| <b><i>Total</i></b> | <b>200</b>                  | <b>100.00</b>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 04: Respuestas de la pregunta N° 04**



**Elaboración:** Propia

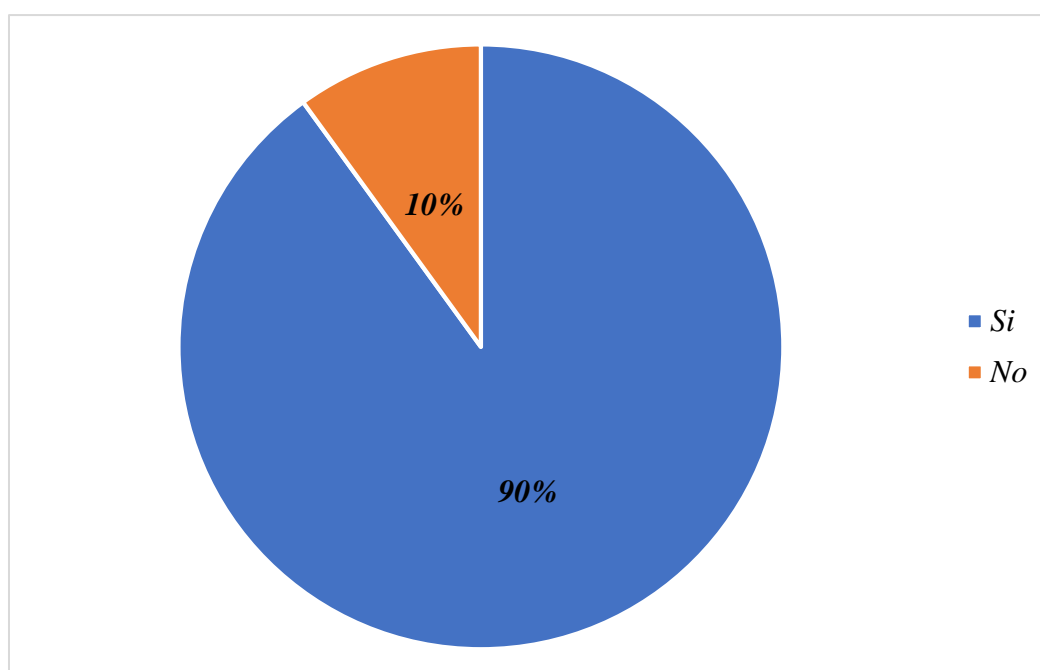
**Interpretación:** A través de la información recopilada se puede concluir que el 67% de los encuestados piensa que no hay un alto grado de impacto por el delito de desfalco de fondos realizado por los empleados del gobierno; en cambio, un 33% tiene una opinión diferente.

**Tabla N° 07: Respuestas de la pregunta N° 05**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 180                         | 90                 |
| <i>No</i>           | 20                          | 10                 |
| <i>Total</i>        | <i>200</i>                  | <i>100.00</i>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 05: Respuestas de la pregunta N° 05**



**Elaboración:** Propia

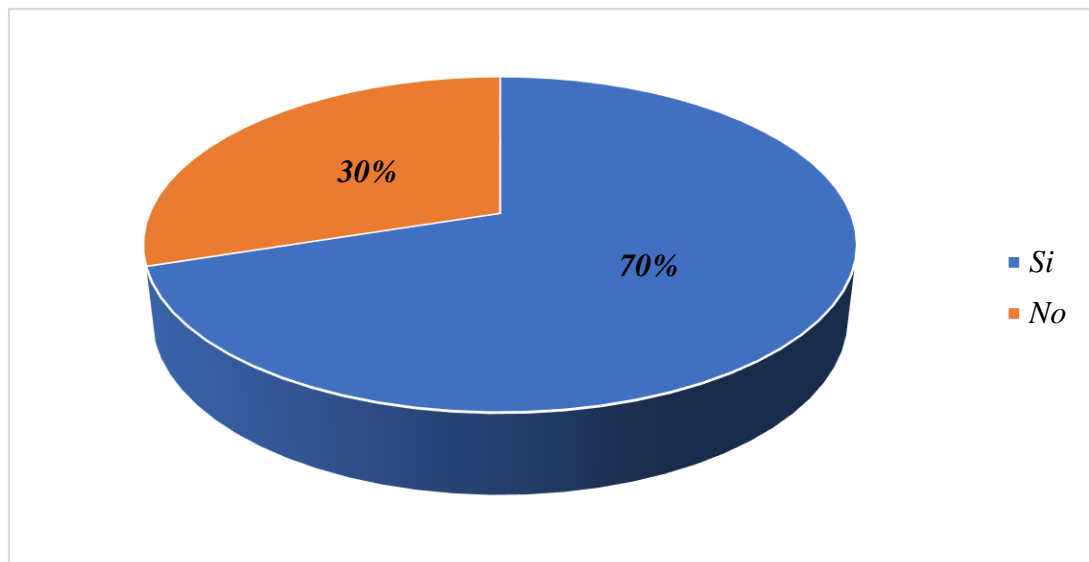
**Interpretación:** Posterior a la utilización del instrumento, se evidencia que el 65% de los encuestados opina que los trabajadores deshonestos deberían ser condenados a prisión, además de liquidar la indemnización civil mediante la subasta de sus bienes. Por otro lado, un 35% tiene una opinión diferente.

**Tabla N° 08: Respuestas de la pregunta N° 06**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 140                         | 70                 |
| <i>No</i>           | 60                          | 30                 |
| <b><i>Total</i></b> | <b>200</b>                  | <b>100.00</b>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 06: Respuestas de la pregunta N° 06**



**Elaboración:** Propia

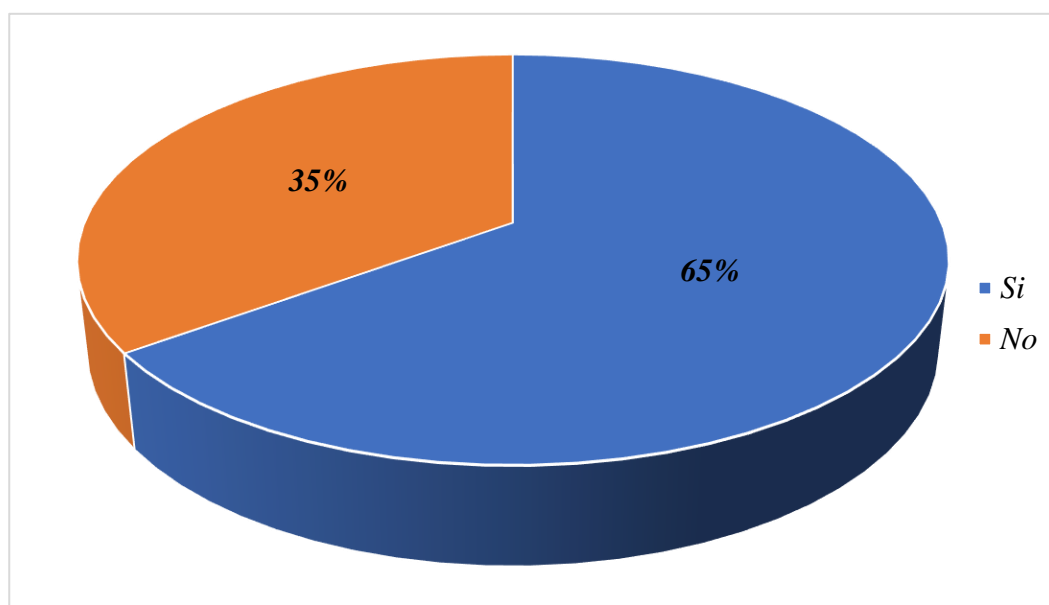
**Interpretación:** Tras la implementación del instrumento, se puede notar que el 70% de los encuestados piensa que los medios de comunicación cumplen adecuadamente su papel al informar a los ciudadanos sobre las conductas corruptas de los servidores y personal público del Estado peruano. Por otro lado, hay un 30% que tiene una opinión diferente.

**Tabla N° 09: Respuestas de la pregunta N° 07**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 130                         | 65                 |
| <i>No</i>           | 70                          | 35                 |
| <b><i>Total</i></b> | <b>200</b>                  | <b>100.00</b>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 07: Respuestas de la pregunta N° 07**



**Elaboración:** Propia

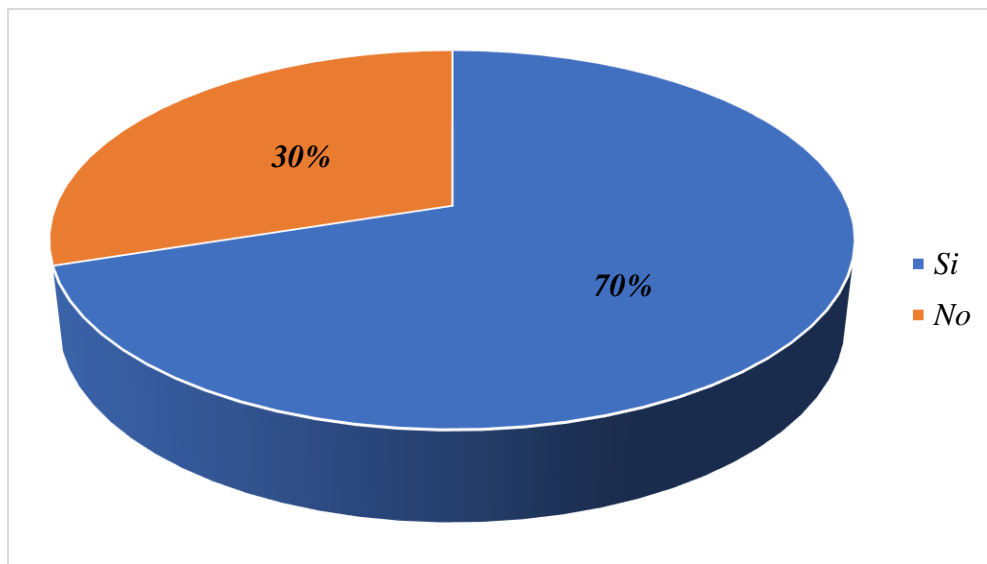
**Interpretación:** Tras llevar a cabo la aplicación del instrumento, se ha podido concluir que el 65% de los encuestados opina que la legislación penal sobre las condenas que excluyen la libertad para los servidores y personal público implicados en actos de corrupción debería ser más estricta que las propuestas actuales. En contraste, un 35% tiene una opinión diferente.

**Tabla N° 10: Respuestas de la pregunta N° 08**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 140                         | 70                 |
| <i>No</i>           | 60                          | 30                 |
| <b><i>Total</i></b> | <b>200</b>                  | <b>100.00</b>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 08: Respuestas de la pregunta N° 08**



**Elaboración:** Propia

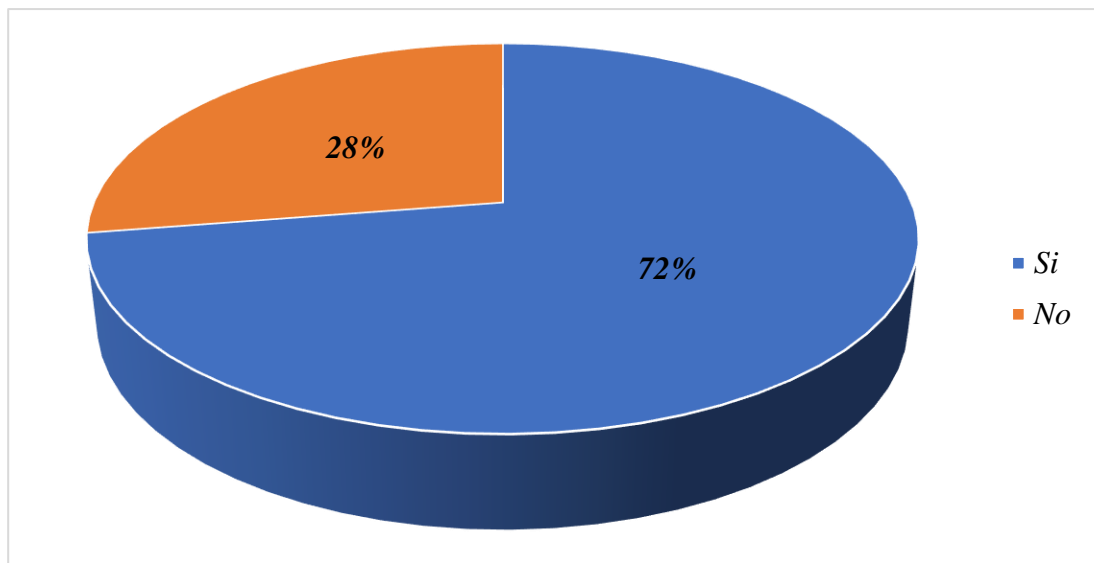
**Interpretación:** Tras la implementación del instrumento, se evidencia que el 70% de los encuestados piensa que los responsables de la imparcialidad deberían ser más capacitados y proponer modificaciones a varios marcos legales que les permitan agilizar los procesos para detener a los funcionarios corruptos antes de que abandonen el país; en cambio, el 30% restante tiene una opinión diferente.

**Tabla N° 11: Respuestas de la pregunta N° 09**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 145                         | 73                 |
| <i>No</i>           | 55                          | 28                 |
| <b><i>Total</i></b> | <b>200</b>                  | <b>100.00</b>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 09: Respuestas de la pregunta N° 09**



**Elaboración:** Propia

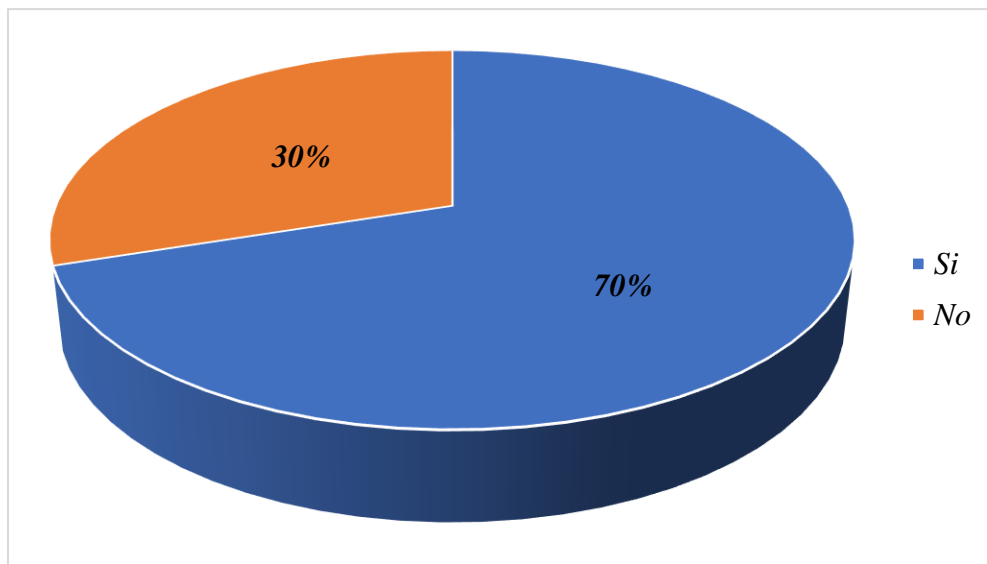
**Interpretación:** Los resultados indican que un 72% de los encuestados opina que el Poder Legislativo se refuerza para prevenir y exonerar al activista de su partido, incluso cuando este comete delitos evidentes de corrupción en las instituciones del Estado peruano; en cambio, un 28% expresa lo opuesto.

**Tabla N° 12: Respuestas de la pregunta N° 10**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 140                         | 70                 |
| <i>No</i>           | 60                          | 30                 |
| <i>Total</i>        | <i>200</i>                  | <i>100.00</i>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 10: Respuestas de la pregunta N° 10**



**Elaboración:** Propia

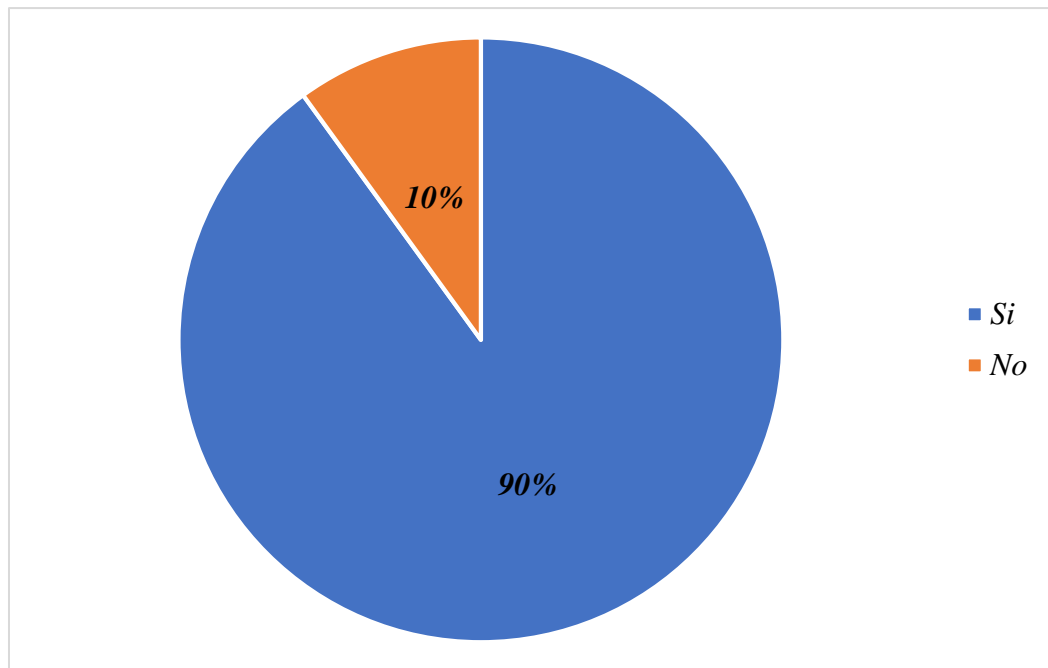
**Interpretación:** Tras la implementación del instrumento, se puede notar que el 70% de los encuestados piensa que no deberían postularse como candidatos a algún cargo público, aquellos que han enfrentado procesos penales y/o tienen denuncias por comportamientos poco éticos. En contraste, el 30% restante tiene una opinión distinta.

**Tabla N° 13: Respuestas de la pregunta N° 11**

| <i>Alternativas</i> | <i>Cantidad de Personas</i> | <i>Porcentajes</i> |
|---------------------|-----------------------------|--------------------|
| <i>Si</i>           | 180                         | 90                 |
| <i>No</i>           | 20                          | 10                 |
| <i>Total</i>        | <i>200</i>                  | <i>100.00</i>      |

**Elaboración:** Propia

**Gráfico N° 11: Respuestas de la pregunta N° 11**



**Elaboración:** Propia

**Interpretación:** Después de la aplicación del instrumento, se puede observar que el 65% de los encuestados considera que la corrupción no permite el crecimiento económico del Perú, por otro lado, existe un 35% que opina lo contrario.

### Hipótesis general

**H<sub>0</sub>:** La corrupción en el sector público no impacta al crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022.

**H<sub>1</sub>:** La corrupción en el sector público impacta al crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022.

**Tabla 17:**

*Comprobación de la Hipótesis General*

|              | 1          |         |               | 2         |        |               | 3         |       |               | TOTAL      |
|--------------|------------|---------|---------------|-----------|--------|---------------|-----------|-------|---------------|------------|
|              | $f_0$      | $f_1$   | $x^2$         | $f_0$     | $f_1$  | $x^2$         | $f_0$     | $f_1$ | $x^2$         |            |
| <b>1</b>     | 138        | 118.680 | 3.145         | 34        | 43.860 | 2.217         | 0         | 9.460 | 9.460         | <b>172</b> |
| <b>2</b>     | 0          | 13.800  | 13.800        | 12        | 5.100  | 9.335         | 8         | 1.100 | 43.282        | <b>20</b>  |
| <b>3</b>     | 0          | 5.520   | 5.520         | 5         | 2.040  | 4.295         | 3         | 0.440 | 14.895        | <b>8</b>   |
| <b>TOTAL</b> | <b>138</b> |         | <b>22.465</b> | <b>51</b> |        | <b>15.847</b> | <b>11</b> |       | <b>67.636</b> | <b>200</b> |

*Nota.* Elaborado por el autor, 2024.

**Interpretación:** Se observa un valor chi cuadrado de 105.948, superior al valor crítico de la tabla de 9.487, por lo que se procede a efectuar la comprobación de la hipótesis general de la indagación que establece que “La corrupción en el sector público impacta al crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022”.

### Hipótesis específica 1

**H<sub>0</sub>:** La corrupción en el sector público no se relaciona con la inversión pública del Perú durante el año 2016 al 2022.

**H<sub>1</sub>:** La corrupción en el sector público se relaciona con la inversión pública del Perú durante el año 2016 al 2022.

**Tabla 18**

*Comprobación de la Hipótesis específica 1*

|              | 1                    |                      |                      | 2                    |                      |                      | 3                    |                      |                      | TOTAL      |
|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------|
|              | <i>f<sub>o</sub></i> | <i>f<sub>1</sub></i> | <i>x<sup>2</sup></i> | <i>f<sub>o</sub></i> | <i>f<sub>1</sub></i> | <i>x<sup>2</sup></i> | <i>f<sub>o</sub></i> | <i>f<sub>1</sub></i> | <i>x<sup>2</sup></i> |            |
| <b>1</b>     | 142                  | 117.150              | 5.271                | 23                   | 38.775               | 6.418                | 0                    | 9.075                | 9.075                | <b>165</b> |
| <b>2</b>     | 0                    | 15.620               | 15.620               | 15                   | 5.170                | 18.690               | 7                    | 1.210                | 27.706               | <b>22</b>  |
| <b>3</b>     | 0                    | 9.230                | 9.230                | 9                    | 3.055                | 11.569               | 4                    | 0.715                | 15.093               | <b>13</b>  |
| <b>TOTAL</b> | <b>142</b>           |                      | <b>30.121</b>        | <b>47</b>            |                      | <b>36.677</b>        | <b>11</b>            |                      | <b>51.873</b>        | <b>200</b> |

*Nota.* Elaborado por el autor, 2024.

**Interpretación:** Se observa un valor chi cuadrado de 118.672 superior al valor crítico de la tabla de 9.487, por lo que se procede a efectuar la comprobación de la primera hipótesis específica de la indagación que establece que “La corrupción en el sector público se relaciona con la inversión pública del Perú durante el año 2016 al 2022”.

### Hipótesis específica 2

**H<sub>0</sub>:** La corrupción en el sector público no se relaciona con el Consumo del Perú durante el año 2016 al 2022.

**H<sub>1</sub>:** La corrupción en el sector público se relaciona con el Consumo del Perú durante el año 2016 al 2022.

**Tabla 19**

*Comprobación de la Hipótesis específica 2*

|       | 1     |         |        | 2     |        |        | 3     |        |        | TOTAL |
|-------|-------|---------|--------|-------|--------|--------|-------|--------|--------|-------|
|       | $f_0$ | $f_1$   | $x^2$  | $f_0$ | $f_1$  | $x^2$  | $f_0$ | $f_1$  | $x^2$  |       |
| 1     | 130   | 103.350 | 6.872  | 29    | 42.930 | 4.520  | 0     | 12.720 | 12.720 | 159   |
| 2     | 0     | 20.150  | 20.150 | 18    | 8.370  | 11.080 | 13    | 2.480  | 44.625 | 31    |
| 3     | 0     | 6.500   | 6.500  | 7     | 2.700  | 6.848  | 3     | 0.800  | 6.050  | 10    |
| TOTAL | 130   |         | 33.522 | 54    |        | 22.448 | 16    |        | 63.395 | 200   |

*Nota.* Elaborado por el autor, 2024.

**Interpretación:** Se observa un valor chi cuadrado de 119.365 superior al valor crítico de la tabla de 9.487, por lo que se procede a efectuar la comprobación de la segunda hipótesis específica de la indagación que establece que “La corrupción en el sector público se relaciona con el Consumo del Perú durante el año 2016 al 2022”.

### Hipótesis específica 3

**H<sub>0</sub>:** La corrupción en el sector público no se relaciona con el gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022.

**H<sub>1</sub>:** La corrupción en el sector público se relaciona con el gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022.

**Tabla 20**

*Comprobación de la Hipótesis específica 3*

|              | 1          |         |               | 2         |        |               | 3         |        |               | TOTAL      |
|--------------|------------|---------|---------------|-----------|--------|---------------|-----------|--------|---------------|------------|
|              | $f_0$      | $f_1$   | $x^2$         | $f_0$     | $f_1$  | $x^2$         | $f_0$     | $f_1$  | $x^2$         |            |
| 1            | 138        | 115.920 | 4.206         | 30        | 42.000 | 3.429         | 0         | 10.080 | 10.080        | 168        |
| 2            | 0          | 17.940  | 17.940        | 16        | 6.500  | 13.885        | 10        | 1.560  | 45.663        | 26         |
| 3            | 0          | 4.140   | 4.140         | 4         | 1.500  | 4.167         | 2         | 0.360  | 7.471         | 6          |
| <b>TOTAL</b> | <b>138</b> |         | <b>26.286</b> | <b>50</b> |        | <b>21.480</b> | <b>12</b> |        | <b>63.214</b> | <b>200</b> |

*Nota.* Elaborado por el autor, 2024.

**Interpretación:** Se observa un valor chi cuadrado de 110.979 superior al valor crítico de la tabla de 9.487, por lo que se procede a efectuar la comprobación de la segunda hipótesis específica de la indagación que establece que “La corrupción en el sector público se relaciona con el gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022”.

#### **IV. DISCUSIÓN**

La corrupción es un fenómeno sin límites, que se ha vuelto globalizado y ha provocado un aumento de la pobreza en la mayoría de los países, al afectar y causar daños significativos en la vida política, económica y social de las poblaciones. Analizar la problemática de la corrupción y el crecimiento económico en Perú es crucial, ya que actualmente representa su principal obstáculo para el desarrollo económico y social. Este fenómeno impide que Perú enfrente sus problemas más serios, reduciendo la inversión extranjera y nacional, y fomentando desconfianza en las instituciones públicas al percibirse que estas operan bajo sistemas corruptos.

Según la información obtenida, se puede determinar que, en relación con el objetivo general de la investigación, el 86% de los encuestados opina que la corrupción en el sector público afecta el crecimiento económico de Perú entre 2016 y 2022.

En cuanto a la primera finalidad específica, se concluye que el 82.5% de los encuestados considera que la corrupción en el sector público está vinculada a la inversión pública en Perú durante el período de 2016 a 2022.

Respecto al segundo objetivo específico, se establece que el 79.5% de los encuestados afirma que la corrupción en el sector público está relacionada con el consumo en Perú durante los años 2016 a 2022.

En relación con el tercer objetivo específico, se determina que el 84% de los encuestados piensa que la corrupción en el sector público se vincula con el gasto público en Perú en el lapso de 2016 a 2022.

## V. CONCLUSIONES

1. En cuanto al objetivo general de la investigación, se establece que la corrupción en el sector público afecta el crecimiento económico de Perú entre 2016 y 2022.
2. En relación al primer objetivo específico de la indagación, se concluye que la corrupción en el sector público está relacionada con la inversión pública en Perú entre 2016 y 2022.
3. Respecto al segundo objetivo específico de la investigación, se determina que la corrupción en el sector público tiene una relación con el consumo en Perú durante el período de 2016 a 2022.
4. En lo que se refiere al tercer objetivo específico de la investigación, se establece que la corrupción en el sector público se vincula con el gasto público en Perú entre 2016 y 2022.

El índice de corrupción indica que Perú varía entre la posición 78 y 105 según Transparencia Internacional; su índice de corrupción oscila entre 34 y 38. El porcentaje de corrupción se sitúa entre 2.18 y 3.00, lo que implica un aumento de la corrupción en Perú debido a factores relacionados con la frecuencia de diversos actos de corrupción perpetrados por autoridades del sector público, lo que resulta en la pérdida de importantes recursos y afecta sin lugar a dudas a la economía nacional.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Se aconseja al Ministerio de Justicia, en colaboración con los gobiernos locales y municipales, llevar a cabo capacitaciones dirigidas a los servidores públicos acerca de los efectos, causas de la corrupción y sus repercusiones.
2. Se sugiere implementar leyes más severas contra los funcionarios involucrados en casos de corrupción, lo cual facilitará la disminución de actos delictivos en el sector público y promoverá un proceso transparente que evite la impunidad de los involucrados.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ángeles (2021). En su tesis “*Caso de estudio: impacto de la corrupción en el crecimiento económico, un análisis de la comunidad andina*”. Universidad de Lima. Lima-Perú.  
[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15031/Angeles\\_%20Impacto%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20en%20el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15031/Angeles_%20Impacto%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20en%20el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Coronado (2021). En su tesis “*Análisis de cointegración entre el índice de percepción de la corrupción y la economía de Perú 1980 - 2016*”. Universidad Privada del Norte. Lima-Perú.  
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/28508/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zumaeta (2020), En su tesis “*Motores recientes y cuellos de botella del crecimiento económico en el Perú*”. Universidad del Pacífico. Lima-Perú.  
[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2659/ZumaetaCesar\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2659/ZumaetaCesar_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1)
- Baca (2020), En su tesis “*Bajo crecimiento económico por corrupción*”. Universidad Santo Tomás. Bogotá-Colombia.  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/29840/2020carlosbaca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro (2019). En su tesis “*Relación entre la incidencia en la corrupción de tipo cohecho y el Nivel de desarrollo regional en el Perú durante el periodo: 2007-2017*”. Universidad Ricardo Palma. Lima-Perú.  
[https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/2590/T030\\_06732903\\_D%20Castro%20Montenegro%2c%20V%c3%adctor%20Manuel%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/2590/T030_06732903_D%20Castro%20Montenegro%2c%20V%c3%adctor%20Manuel%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Tinjacá (2019), En su tesis “*Evaluación de la corrupción en el crecimiento económico desde el impacto de la competitividad en el periodo 2013-2015 en Colombia*”. Fundación Universidad de América. Bogotá-Colombia.  
<https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7429/1/2141119-2019-2-EF.pdf>
- Grandéz (2019), En su tesis “*Análisis de la inversión pública y su incidencia en el crecimiento de las actividades económicas de la economía peruana en el periodo 2010 - 2016*”. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto-Perú.  
<https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3447/1/ECONOMIA%20-%20Claudia%20Stefhany%20Gr%c3%a1ndez%20Aliaga.pdf>

- Morales (2019), En su tesis “*Propuesta de mecanismos institucionales y normativos en prevención de la corrupción en los gobiernos municipales: caso municipalidad distrital de Majes- Provincia de Caylloma – Región Arequipa 2018*”. Universidad San Martín de Porres. Lima-Perú.  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6596/morales\\_cjl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6596/morales_cjl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Epiquien (2019), En su tesis “*La corrupción en el Perú: características, causas, consecuencias y alternativas de solución*”. Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca-Perú.  
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3376/informe%20final%20T%20%281%29.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Lora (2019), En su tesis “*Los mecanismos para la institucionalidad y su relación con la corrupción en la Municipalidad de San Miguel, 2018*”. Universidad Privada Norbert Wiener. Lima-Perú.  
<https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3077/TESS%20Lora%20C%3%A9sar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez (2018), En su tesis “*El desarrollo del combate a la corrupción y la agencia anticorrupción en México*”. El Colegio de San Luis. Potosí-México.  
[https://biblio.colsan.edu.mx/tesis/MAPPP\\_MartinezGaitanEnrique.pdf](https://biblio.colsan.edu.mx/tesis/MAPPP_MartinezGaitanEnrique.pdf)
- Rosero (2018), En su tesis “*La corrupción en el campo de la administración pública, una mirada desde la ética pública*”. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Colombia.  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/23624/au41ros706.pdf?seq>
- Villavicencio (2018). En su tesis “*Corrupción en el sector público y crecimiento económico en México, 2011-2015*”. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana-México. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2020/01/TESSIS-Villavicencio-S%3%A1nchez-Andr%3%A9s-MEA.pdf>
- Huamán. Valerio. (2018), En su tesis “*Perú 2007-2017: influencia económica de la corrupción en la gestión pública y como combatirla*”. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Pasco-Perú.  
[http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/545/1/JESUS.HUAMAN\\_EDITH.VALERIO.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/545/1/JESUS.HUAMAN_EDITH.VALERIO.pdf)
- Ayala. Carbajal. (2017). En su tesis “*Incidencia de la corrupción en el desarrollo económico del Perú, 1998-2016*”. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz-Perú.

[http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2165/T033\\_73795669\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2165/T033_73795669_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Acuña (2016). En su tesis “*Corrupción legitimada: ¿influye la informalidad? Evidencia del Perú*”. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago-Chile. <http://economia.uc.cl/wp-content/uploads/2017/07/tesis-Acu%C3%B1a-2016.pdf>

Arone. Jauregui. Merino. (2016), En su tesis “*Cómo afecta la corrupción en el valor de las empresas*”. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima-Perú. [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622433/Arone\\_gk.pdf?sequence=2](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622433/Arone_gk.pdf?sequence=2)

## VIII. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS  
INTERNACIONALES  
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMIA

### CUESTIONARIO

Por favor complete el siguiente cuestionario. La información que nos proporciona es muy valiosa para nosotros y estaremos muy agradecidos por su respuesta.

1. ¿Usted cree que dispone un grado elevado de repercusión en el acto delictivo de incremento del patrimonio delictivo en los empleados gubernativos?

Si ( ) No ( )

2. ¿Usted cree que presenta un grado elevado en la repercusión del acto delictivo de desfalco de fondos ejecutada por empleados gubernativos?

Si ( ) No ( )

3. ¿Usted cree que reside un grado elevado en la repercusión del acto delictivo de abuso de información privilegiada que perpetrar los empleados gubernativos?

Si ( ) No ( )

4. ¿Usted cree que dispone un grado elevado de repercusión que posee la costumbre del acto delictivo de desfalco de fondos que ejecutan los empleados gubernativos?

Si ( ) No ( )

5. ¿Usted como poblador, cree que los empleados deshonestos deberían ser sentenciados a pena de cárcel, asimismo liquidar la reparación civil con la licitación de sus bienes?

Si ( ) No ( )

6. ¿Cree usted que los medios de difusión realizan en manera apropiada con su función al comunicar a los habitantes de las conductas de corruptela que perpetrar los servidores y personal público contrapuesto del Estado peruano?

Si ( ) No ( )

**7. ¿Usted cree que la normativa penal referente a las condenas excluyente de la libertad frente a los servidores y personal público que impliquen culpabilidad en actos corruptivos tendrían que ser más radical que las propuestas hoy en día?**

Si ( )      No ( )

**8. ¿Plantea usted que los elaboradores de imparcialidad tendrían que ser más competentes y plantear el cambio de diversos dispositivos legales que les acepten acelerar la tramitación para apresar a los servidores corruptos, previamente a que salgan de la patria?**

Si ( )      No ( )

**9. ¿Plantea usted que el Poder Legislativo fortalece para impedir y exonerar al activista de su partido político, a pesar de cometer actos delictivos flagrantes de corruptela en los organismos del Estado peruano?**

Si ( )      No ( )

**10. ¿Considera usted que no tendrían que presentarse como candidato para alguna responsabilidad pública, los individuos que han sido sometidos a tramitación penal y/o presentan denuncias por actitudes no éticas?**

Si ( )      No ( )

**11. ¿Considera que la corrupción impide el progreso monetario del Perú?**

Si ( )      No ( )

*Nota.* Elaboración propia (2024)

*Consentimiento informado*



**Universidad Nacional San Luis Gonzaga**  
**Facultad de ciencias económicas y negocios internacionales**  
**Escuela Académico Profesional**  
**de Economía.**

**PERMISO INFORMADO PARA PARTICIPANTES**

La razón para usar esta autorización es permitir que los colaboradores de la investigación describan claramente su naturaleza y función a los participantes.

La designación de un colaborador para este tema de la encuesta es voluntaria y se le pedirá que nos dé 30 minutos para explicar el formulario o realizar una entrevista. Nuevamente, los datos recopilados son solo información confidencial y no se utilizarán por ningún otro motivo que no sea el desarrollo de esta investigación. Las respuestas a esta encuesta serán anónimas, solo necesita especificar la ubicación y disponibilidad del negocio.

Si tiene alguna pregunta sobre la consulta, puede hacer preguntas durante la etapa de cooperación. Además, si encuentra que una pregunta le molesta, puede notificar al interrogador o no responder la pregunta.

Finalmente, puede salir de la encuesta en cualquier momento.

**DATOS DEL PARTICIPE:**

---

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

*Nota.* Elaboración propia (2024).

Anexo N°2. Matriz de consistencia

| <b>Título:</b> EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PERÚ, DURANTE LOS AÑOS 2016 AL 2022.                 |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <b>Pregunta general</b>   | <b>Objetivo general</b>  | <b>Hipótesis general</b>   | <b>Variables</b>   | <b>Metodología</b>   |
| ¿De qué manera la corrupción en el sector público el impacto con el crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022? | Determinar cómo la corrupción en el sector público impacta con el crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022.  | La corrupción en el sector público impacta al crecimiento económico del Perú durante el año 2016 al 2022.      | <b>Variable (X):</b><br>La corrupción en el sector público.<br><br><b>Dimensiones:</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios grupales o personales.</li> <li>• Abuso de poder.</li> <li>• Debilidades de los procedimientos.</li> </ul> | <b>Tipo:</b> Básico.<br><br><b>Nivel:</b> Correlativo-Cuantitativo.<br><br><b>Diseño:</b> No experimental.<br><br><b>Población:</b> La población para este análisis estuvo conformada por funcionarios del sector público.<br><br><b>Muestra:</b> La muestra es no probabilística convencional, está conformada por 200 funcionarios del sector público. |
| <b>Preguntas específicas</b>  | <b>Objetivos específicos</b>   | <b>Hipótesis específicas</b>   |  |  |
| ¿De qué manera la corrupción en el sector público se relaciona con la Inversión Pública del Perú durante el año 2016 al 2022?   | Determinar cómo la corrupción en el sector público se relaciona con la inversión pública del Perú durante el año 2016 al 2022. | La corrupción en el sector público se relaciona con la inversión pública del Perú durante el año 2016 al 2022. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento económico.</li> </ul>   |  |
| ¿De qué manera la corrupción en el sector público se relaciona con el Consumo del Perú  | Determinar cómo la corrupción en el sector público se relaciona con el Consumo del Perú  | La corrupción en el sector público se relaciona con el Consumo del Perú durante el año 2016 al 2022.           | <b>Variable (Y):</b><br>Crecimiento económico.<br><br><b>Dimensiones:</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión pública.</li> <li>• Consumo.</li> <li>• Gasto público.</li> </ul>  |  |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| durante el año 2016 al 2022?  | durante el año 2016 al 2022.   | La corrupción en el sector público se relaciona con el Gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022. | <b>Técnica de recolección:</b><br>Encuesta.        |
| ¿De qué manera la corrupción en el sector público se relaciona con el Gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022? | Determinar cómo la corrupción en el sector público se relaciona con el Gasto público del Perú durante el año 2016 al 2022. |  | <b>Instrumento de recolección:</b><br>Cuestionario |

Elaboración Propia (2024)